Montevideo—Lúnes 3 de Noviembre de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,999

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 38

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, directeur de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Lisboa, Noviembre 1.º—La noticia del nombramiento del señor vizconde de Parcoarcos, para ministro de Portugal en el Brasil, ha resultado inexacta.

Dicho señor ha partido por el vapor *Clyde*, con destino á Rio de Janeiro, en representacion únicamente del Gran Oriente Masónico de Portugal, con objeto de asistir á la instalacion oficial del Presidente Deodoro da Fonseca, gran maestro del Brasil.

Madrid, 1.º—Segun las noticias oficiales recibidas de las varias provincias infestadas del cólera, puede darse por completamente desaparecida de España dicha epidemia.

Berlin, 1.º—El rey de Bélgica salió para Bruselas de regreso de su visita al emperador de Alemania.

Buenos Aires, 3.—El general Julio Roca dirigió una carta á la redaccion del *Censor*, negando ser suya la carta publicada en *El Municipio* del Rosario y firmada por Angel Diario que el doctor Pedro Nolasco Arias recibiera para acusar al autor de esa publicacion.

—Reuniéronse ayer por primera vez los delegados de provincias á la Convencion que designará el candidato de la Union Cívica á la presidencia de la República. Aprobáronse los diplomas de los delegados de varias provincias. Otras resoluciones carecen de importancia.

—Sin incidentes notables continuó ayer la inscripcion del registro cívico nacional en todas las parroquias del municipio. El número de inscriptos asciende á 2.632.

—Estuvieron muy concurridas las carreras de Palermo ayer ganando *Voladora, Canatigue, San Martin, Enchantress, Ministro, Negofia* y *San Cárlos*. Vendiéronse 144.695 boletos.

—Juan Lavarello, agente de la Sociedad General Italiana de Navegacion, ofreció ayer una fiesta abordo del paquete *Perseo*, fondeado en el dique del puerto Madero. La concurrencia fué numerosa.

Los comestibles muy concurridos.

—Diarios de Buenos Aires publican los siguientes telegramas:

Rio Janeiro, Noviembre 2—Los ministros no renunciarán á raiz de la eleccion del Presidente de la República.

El Papa ha declarado al clero brasilero no existe incompatibilidad entre el catolicismo y la república. El ministro Moreno y la comision militar general.

Prepárase una procesion cívica obrera en honor del Ministro de Hacienda Ruy Barboza. Deodoro da Fonseca está enfermo de cuidado.

Lóndres, 30—Lord Salisbury, en una entrevista con el encargado de negocios de Portugal se manifestó dispuesto á negociar un nuevo tratado con Portugal sobre el Africa del sur.

Noticias de Mozambique anuncian que las cañoneras británicas *Mosquito* y *Herald* remontaron sin novedad el Shiré, entrando al rio Ruso.

El Sr. Freire, ministro portugués en Inglaterra, ha recibido sus cartas de retiro.

Berlin, 30—Ha sido formada una nueva compañía alemana en Africa para fundar colonias en el Africa del sur y mantener relaciones con Marruecos y Trípoli. Espera poder hacer variar la corriente de la emigracion á América hácia el Africa.

Roma, 30—El cardenal Mermillod será presidente de la comision del sacro colegio que nombrará el papa con objeto de estudiar las relaciones de la iglesia con el socialismo.

Lóndres, 31—Hablando ayer en Dundee, Gladstone dijo: "El sistema proteccionista, á pesar de que logrará ocasionar perjuicios incidentales y colaterales sobre otros paises, hace mucho mas daño al pueblo del pais que lo adopta. El primer efecto se abtendrá en los precios de los artículos en los Estados Unidos. En estos disminuirá la exportacion, y así, mientras seremos perjudicados en uno de nuestros veinte mercados, sacaremos un beneficio en los otros diez y nueve, debido á la menor capacidad de los comerciantes en los Estados Unidos para poder competir con los comerciantes británicos".

Viena, 31—Los miembros polacos del consejo del imperio organizan una expedicion para obtener informes sobre los polacos en el Brasil.

El *Correo de Varsovia* asegura que el gobierno aleman prohibe la emigracion al Brasil, á causa de los estragos (?) que hace la fiebre allí.

Lóndres, 30—El corresponsal del *Chronicle* en Paris dice que el papa expedirá cartas oficiales al clero y láicos del Brasil, declarando que la iglesia católica acepta toda forma de gobierno, pues la constitucion de la iglesia tiene mucho de democrática.

Cairo, 31—El último cálculo hecho sobre el rendimiento de la cosecha egipcia de algodon, es de 30.000.000 cantares (quintal egipcio, poco mas de 40 kilos). El aumento se debe al buen tiempo.

Habana, 31—Preséntase mejor la caña en las regiones productivas de azúcar, habiendo grandes probabilidades de una gran cosecha de azúcar el año próximo.

La Haya, 30—En el Consejo de Estado se han delegado provisionalmente las facultades gubernativas que tenia el rey.

Atenas, 30—Con motivo de la derrota del gobierno en las elecciones parlamentarias, el ministerio presentó su renuncia.

La Haya, 30—Informes oficiales del gobierno aseguran que la cosecha de café en Java es inferior á la del Brasil.

Nueva York, 30—El doctor Cheary fué nombrado inspector sanitario del hospital de la marina en Rio de Janeiro.

Santiago de Chile, 31—En la comision conservadora el diputado Cárlos Walker dió lectura á un telegrama recibido de Nacimiento, en que anúnciale que los registros electorales han sido sustraidos del correo por un supuesto alcalde ideado por el gobernador.

Con este motivo el juez letrado ha levantado el proceso pretendiendo recoger los registros, siendo vejado por el oficial de la gobernacion y comandante de policía. El juez letrado ha puesto en conocimiento de la corte suprema los vejámenes de que ha sido víctima, como tambien el hecho de habérsele negado la fuerza pública para hacerse respetar. La corte ocúpase de este asunto. El diputado Walker al denunciar estos abusos y atropellos que se cometen en las provincias, dice que el país debia persuadirse de que con el actual gobierno no habia elecciones libres, y que al pedir que funcione la comision conservadora era con el objeto de levantar un tribunal de opinion destinado á fiscalizar los actos del presidente de la República y hacer luz sobre la situacion política electoral. Continuó haciendo uso de la palabra el diputado Mac Iver sobre el debate pendiente. A las últimas sesiones de la comision conservadora no han concurrido los representantes del partido gubernista.

El médico de servicios municipales ha pasado un informe á la Intendencia, dando cuenta del desarrollo inusitado que toma la epidemia de la escarlatina, el aumento de la viruela y difteria, y el peligro remoto, pero fundado, de que aparezca el cólera, indicando los medios higiénicos para combatirlo.

La sociedad médica da semanalmente conferencias científicas con el objeto de propagar los conocimientos para impedir el desarrollo de la escarlatina.

Santiago de Chile, 31— Segun el *Tacora* de Tacna, Piérola encuéntrase oculto en esta ciudad, adonde se le ha enviado una remesa de armas por la vía de Torata. Agrégase que iniciará un movimiento revolucionario en la frontera de Tacna.

—Marcha en viaje á Chile Miró Quezada, como agente financiero del Perú y obedece á gestiones relacionadas con la reclamacion Dreyfus.

Santiago de Chile, 31—Anteayer se publicó en La Paz (Bolivia) la ley de amnistía dictada por el congreso á favor de los complicados en los últimos sucesos políticos, exceptuando los procesados por delitos comunes ó militares, como tambien los que hayan figurado como jefes ó directores de los partidos de oposicion. Entre los exceptuados encuéntrase Luis Salinas Vega y Zoilo Flores.

El estado de sitio suspenderáse tan pronto como cesen las causas que motivaron su declaracion.

Roma, 1.º—Asegúrase que en la entrevista de despedida del cardenal Lavigerie, el papa declaró que ya nada esperaba del Austria y que pondría toda su confianza en Francia para conseguir el restablecimiento del poder temporal. Agregó que debido á la falta de armonía entre los franceses y los verdaderos católicos emprendia una larga guerra religiosa cuyos resultados serian perjudiciales al bien público.

Lóndres, 1.º—El corresponsal del *Daily News*, en Lisboa dice que el gobierno portugués concedió á un sindicato el monopolio de importacion del trigo, con rebaja en los derechos, y que el sindicato pagará una anual.

Berlin, 1.º—La *Gaceta de Voss* confirma la noticia de que un número de personas que salían de Rusia fueron recibidas á balazos por los guardias de la frontera en Kupka, por que solo murieron cuatro personas.

Paris, 1.º—Jules Ferry será el candidato para los Vosgos en Enero.

Ball negóse á aceptar el puesto de corregidor de Tolon.

Berlin, 1.º—El conde Moltke rehusó aceptar el título de duque.

Washington, 1.º—Segun el boletin publicado ayer la poblacion de los Estados Unidos era en Junio de 62.480.540 almas, sin contar personas blancas ó indios de Alaska.

La Haya, 1.º—La salud física del rey es buena. Su enfermedad es un cuento inventado para demostrar la necesidad de una regencia.

Lóndres, 1.º—Un telegrama de La Haya dice que los oficiales sobre el estado del rey dados por los facultativos y los ministros carecen de fundamento. El médico del rey dice que su salud es buena, pero que tiene una enfermedad mental que le incapacita para gobernar.

Santiago de Chile, 1.º—Habiéndose expedido un decreto supremo en que se mandan al tesorero fiscal de Santiago poner á disposicion del director de obras públicas los millones de pesos para atender á los trabajos que se ordenan en una sentencia del tribunal arbitral de ferrocarriles en construccion, el diputado Pedro Montt pidió ayer á la comision conservadora que se oficiara al presidente de la República para que envíe los antecedentes de ese decreto, la sentencia del tribunal arbitral de ferrocarriles en construccion y sus antecedentes, los conocimientos cambiados entre el director del tesoro y el director de obras públicas y el detalle de la inversion de la partida respectiva del presupuesto de obras públicas. Por asentimiento tácito se aceptó esta indicacion.

—Despues de un extenso discurso del senador Irarrazabal cerróse el debate sobre la indicacion previa del diputado Cárlos Walker Martinez para que la comision conservadora oiga á los senadores y diputados que deseen tomar parte en el debate político. Fué aprobada por unanimidad esta indicacion. No concurrieron á esta sesion los diputados gubernistas que forman parte de la comision conservadora.

Dícese que se espera la llegada del agente peruano que trae importantes documentos sobre la cuestion Dreyffus para que el gobierno chileno rechezara dicha reclamacion.

—La municipalidad de Santiago que no habia podido reunirse por falta de número, celebró sesion anoche aprobando la reforma del reglamento de policía de seguridad. Los municipales gubernistas han combatido las reformas por ser contrarias á sus intereses políticos.

El intendente vetará dicha reforma.

—Háse publicado un interesante libro escrito por Pedro Pablo Figueroa titulado "Pensamientos americanos". Trata de estudios históricos y críticos referentes á publicaciones y poetas de Chile y la América latina desde Méjico al Brasil. Su primer capítulo es un análisis de la reciente historia de San Martin del general Mitre, en el cual reivindica Figueroa la gloria para Chile de la batalla de Méjico y de la expedicion libertadora del Perú.

—Partió para su patria Cárlos Elias, ministro del Perú en Chile.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 261.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 119.
Banco Constructor, al contado, 7.20.
Muelle Catalinas, al contado, 13.
Salen *Tridente* y *Rivadavia*.

Lóndres, 1.º—Fondos públicos nacionales argentinos de 1881, 6 % de interés, 99 á 100 %.
Id id id de 1886, 5 % de interés, 81 á 82 %.
Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 89 á 90 %.
Empréstito Unificado del Uruguay, de 1871, 5 % de interés, 58 á 59 %.
Cédulas nacionales, série A, con 7 % de interés, 35 á 36 %.
Id id id, série B, 7 % de interés, 33 á 34 %.
Consolidados ingleses, de 3 %, 94 1/2 %.
El mercado de lanas coloniales en Lóndres acusa una baja de 2 % en los precios.

Liverpool, 1.º—Lanas de Buenos Aires, merinas y meztizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 á 6 1/2 peniques libra.
Lanares merinos de campo, pesando la docena de de 65 á 85 libras 6 1/2 á 6 3/4 peniques libra.
Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/2 á 7 peniques libra.
Sebo vacuno, de 25 á 29 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 1000 á 1500 pipas.
Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 8 5/8 peniques libra. Existencia, 14,000 á 15,000 cueros.
Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 á 15 chelines uno, Existencia no hay.
Semilla de lino, 41 á 43 chelines las 414 libras.
Maíz, 4 1/4 á 4 1/2 chelines las 100 libras.
Trigo, 6 3/4 á 7 chelines las 100 libras.
Huesos del Rio de la Plata, £ 4,18 á 5 por tonelada, en tierra.
Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 5 2 á £ 5 4 por tonelada, en tierra.
Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 9 1/2 á 10 chelines las 112 libras.

Liverpool, 1.º—Precio de fletes en general con 10 % de prima, por tonelada inglesa hasta la rada de Buenos Aires, 30 chelines (mercadería gruesa ú ordinaria (coarse good).

Mercadería fina ó delicada (fine good) debe calcularse 10 chelines mas que el tipo anterior.

REMITIDO

Señor Director de *El Siglo*:

Presente.

Señor:

Lamento tener que salir á la prensa, en virtud de las diversas crónicas que se han publicado en los diarios de la Capital, con motivo de la última Asamblea de la "Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas". Como algunas de ellas, recogen solo las gratuitas apreciaciones vertidas contra todos los miembros del Directorio actual, el que suscribe, se cree obligado por sus respetos debidos, á poner las cosas en su verdadero lugar, á fin de evitar interpretaciones maliciosas y que puedan dañar su reputacion de hombre honrado.

Comprendo perfectamente, que ante la opinion sensata del comercio de mi patria, no puede caber una duda sobre mi honorabilidad en el cargo que ejerzo, como director de esa institucion. A él me dirijo y apelo á su testimonio, por cuanto, desde muy jóven revisto en sus filas, entre él me ha elevado—habiendo conquistado á fuerza de constante labor el puesto que ocupo entre sus numerosos obreros.

Por lo tanto, no puedo dejar sin réplica todos aquellas malevolentes apreciaciones, las mismas que no quise levantar en plena Asamblea,—empero de estar acostumbrado á hacerme respetar en todas las sociedades que he frecuentado, y de ello me felicito hoy—pues nunca he visto en centro alguno, gente tan poco educada, como alguna de la que concurrió allí.

Dicen las crónicas: "El doctor Parsons pronunció un brillante discurso etc."—Que confusion! Parsons solo dijo unas cuantas impertinencias, impropias en un doctor y que ocupa un puesto delicado, como el de Secretario de la Direccion de Instruccion Pública.

Sigue la crónica: "El señor Dahl se pronunció violentamente, etc", ¡otra confusion! Dahl jamás pidió la palabra, si bien es verdad, que gritó siempre, sobre todo al último que lo hizo acompañado de un señor Arona (segun oí nombrarle) y de un portero de la "Bolsa de Comercio" al que pude distinguir por su completo uniforme de tal.—A estas voces se agregaron otras muchas destempladas, lo que hizo imposible continuar la sesion; pocas fueron las personas que tomaron la palabra con cultura y moderacion.—Y á esto se redujo aquella Asamblea, la que con dolor he contemplado, reflexionando, (al pasearme por el proscenio como dice una de las crónicas) al ver envueltos en semejante tumulto, tan valiosos intereses.

Por último, dicen las crónicas: "El Directorio se retiró en un carruaje por temor á una hostil manifestacion que se preparaba".—No es cierto; en lo mas vivo del tumulto y levantada la sesion me retiré, atravesando todo el teatro—confundido entre aquellos mas ardientes, encontrándome recien en la puerta, con el señor Guerra, varios miembros de mi familia y otros amigos, llegando tranquilamente á la Compañía sin el menor incidente.

En vista de todo lo pasado, declaro: que por mi parte no renuncio, mi delicadeza personal se antepone; necesito antes, que una Asamblea culta me juzgue con justicia, concretando cargos y no insultando porque sí, como sucedió en la memorable del 30 del pasado mes de Octubre.

Como al asumir esta actitud, pudieran algunos que no me conocen, suponer que ella responde á móviles interesados, debo tambien declarar: que hace diez meses pertenezco al Consejo y estoy aun por ver ocho meses de honorarios, que me corresponden con arreglo al artículo 13 de los Estatutos, aparte de los compromisos morales que hace tiempo he contraido, con algunas respetables personas, interesadas en la Sociedad.

Antes de terminar estas líneas, desearía aprovechar esta ocasion para referirme á la situacion de la Compañía Nacional, sobre todo en estos momentos de agitacion para algunos, pero dependiendo su marcha futura, precisamente, de los asuntos que hoy se gestionan y revistiendo todos ellos suma gravedad é importancia, no me creo habilitado para ello.

En general, todos la conocen y saben perfectamente que hace mas de un año su estado es mas que difícil y muy embarazoso, como anuncié en las asambleas del 12 de Junio y 15 de Setiembre del corriente año. A fuerza de grandes trabajos y haciendo lo imposible, se ha conseguido ir arreglando todos los errores pasados, quedando únicamente los asuntos indicados (de igual época) que ocupan hoy, como lo he manifestado mas antes, preferente atencion.

Por consiguiente, los momentos son de completa calma y no de barullo como se pretende, con sensible perjuicio para la institucion. Si esos señores accionistas, que han suscrito varias publicaciones y á quienes respeto sus opiniones, no tienen otras causas para alarmarse de los procederes del actual Directorio—que las manifestadas, pueden tranquilizarse; el documento del sindicato, legalizado ó no, tiene el mismo valor.

El art. 2.º que trata en los Estatutos de este asunto, es un punto hablado con los mas eminentes jurisconsultos.

Agradeciendo al señor Director la insercion de estos renglones, me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.

Enrique Balparda y Piñeyrúa

S/c. Noviembre 3 de 1890. — 3705.

NOTICIAS GENERALES

Banquete—En la noche del viernes tuvo lugar en el café Latino un banquete ofrecido por los inspectores departamentales de instruccion pública al señor inspector nacional con motivo de la clausura del congreso pedagógico.

Asistieran á la comida el señor Chucarro, el vocal de la direccion señor Rodriguez, los empleados de esa reparticion señores Areta y Aldave y los inspectores á excepcion de los de Rivera, Treinta y Tres, Minas y Rocha, que por diferentes causas no pudieron concurrir.

Durante la fiesta reinó la mayor animacion y en el momento de tomar el champagne se pronunciaron numerosos brindis, entre los que llamó la atencion el del señor Chucarro que brindó por la continuacion y engrandecimiento del sistema de Varela.

Los inspectores departamentales han empezado ya á regresar á sus respectivos departamentos.

La Direccion General hará conocer oportunamente las resoluciones adoptadas por el congreso.

Desórden mayúsculo—El sábado á la noche, durante la novena de ánimas, se produjo un desórden en la iglesia del Cordon, que bien pudo haber tenido fatales consecuencias.

Segun la version que creemos mas verídica, el hecho ocurrió de la manera siguiente:

Cerca de una de las pilas se hallaba un grupo de jóvenes y un señor de avanzada edad.

Como este último viera que los primeros estaban de chacota, les increpó su proceder, contestándole uno de ellos con algunas palabras obcenas, que dieron márgen á que el señor precitado levantara su baston y le diera un golpe.

El agredido metió la mano en la pila en que estaba recostado y le bañó todo el rostro á su agresor.

En momentos en que el señor del baston dirigia un nuevo *cumplimiento* á los del grupo y se promovia el escándalo consiguiente, no faltó un imprudente que diera la voz de ¡fuego!

Y aquí fué Troya; la numerosa concurrencia que llenaba las naves del templo, se levantó como movida por un resorte, formando en seguida un inmenso y revuelto torbellino.

Los unos trataban de tomar la puerta de salida y los otros la de la sacristía, tirando al suelo escaños, candelabros y adornos de los altares y cuanto encontraban á su paso.

Como la mayor parte de la concurrencia se aglomeraba sobre la salida principal, cedió á su empuje el cancel que la cierra cayendo al suelo sin que felizmente causara desgracias personales.

Por su parte los sacerdotes llamaban al órden con las campanillas y trataban inútilmente de llamar la atencion con los cantos, que se entonaban en el coro.

Como en aquellos momentos llovia, hubo señoras que con el susto abrieron sus paraguas dentro de la iglesia y otras que se guarecieron en el púlpito y sobre los altares.

Por último, la intervencion de la autoridad pudo restablecer la calma, sin que sepamos de otras desgracias que la pérdida de algunos abanicos y rosarios y el desgarre de algunos vestidos.

La autoridad no ha podido dar con el autor de esa estúpida gracia, para aplicarle el castigo á que se habia hecho merecedor.

Noticias policiales—El Comisario de la 5.ª seccion remitió á dos individuos por pelea y escándalo en la vía pública.

—El de la 3.ª dió cuenta que en las calles Rio Negro y Soriano fué mordido en el costado izquierdo de la cintura, por un perro de propiedad de don Sebastian Silori, el menor Antonio García, que fué conducido á la casa de don Teodoro Visaires donde quedó en asistencia.

—El de la 3.ª á dos individuos que despues de un cambio de palabras se tomaron en pelea en la panadería calle San José esquina Convencion, resultando uno de ellos con una herida en la mano derecha.

—El de la 1.ª á un individuo que en la fonda de la calle Santa Teresa núm. 64 promovió escándalo.

—El de la Union á dos individuos por escándalo en el Cementerio del Buceo y destrozar los jardines.

—El de la 9.ª á un individuo que en la calle Goes esquina Independencia promovió escándalo.

—El de la 3.ª á un sujeto tambien por escándalo en la calle Yaguaron.

—El de la 5.ª á un individuo por igual causa en la vía pública.

—El de la 1.ª á dos sujetos por usar armas prohibidas.

—El mismo á dos individuos por escándalo y pelea en la calle Santa Teresa y Aizaibar, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, producida con un baston.

—El de la 9.ª á un individuo que en el almacen de que era dependiente, sito en la calle Salamanca esquina Inca, sustrajo del cajon del mostrador dos pesos 40 cts. y un paquete de galletitas.

—El de la 2.ª á dos individuos que en la calle Reconquista é Ituzaingó promovieron escándalo desacatando á la autoridad armados de navajas.

—El de la 3.ª comunicó que al individuo Ludovico Cumolle, al bajarse del wagon núm. 69 del tran-vía Oriental en la calle Queguay y San José, una de las ruedas le pasó sobre el pié derecho causándole una lesion.

El hecho fué casual.

—El de la 1.ª á un sujeto que sin motivo alguno, le dió un golpe en la frente con un botin á otro individuo ocasionándole una herida.

El hecho ocurrió en la calle Perez Castellanos esquina Piedras.

—El de la 2.ª á tres individuos por cargar armas prohibidas y negarse al pago de la multa respectiva.

—El de la 5.ª á dos mujeres que en un conventillo de la calle Paysandú se trabaron en pelea, resistiéndose luego á la autoridad.

Sobre el crimen del Reducto Ayer á la tarde se procedió á practicar una nueva escavacion en el sitio en que fueron hallados los restos de Benito Laureila.

Entre uno de los montones de tierra que se extrajeron se encontró parte de la peluca que usaba aquel desgraciado y algunos trozos de huesos que vinieron á completar su esqueleto.

Respecto á las pequisas que se siguen por la Policía de Seguridad podemos adelantar los siguientes datos de que no hemos dado cuenta:

El autor de la adulteracion del número que se le dió á Laullera, es otro lotero que era íntimo amigo suyo y que fué quien lo entregó al emplado de los Corrales de Abasto para que lo cobrara, con el objeto seguramente de repartirse el importe de la estafa.

El cobrador del billete cuando vió que Laullera le entablaba pleito y quedaba descubierto, le vendió sus derechos á un tendero de la calle Piedras llamado Pedro, que se cree sea el instigador de la muerte de Laullera y el asesino de Santillana.

Se han dirigido telegramas á las autoridades bonaerenses pidiendo la captura del ex-empleado de los Corrales de Abasto que ocupa hoy el puesto de mayoral en una de las empresas de tranvías, y la del tendero Pedro que tambien se encuentra en Buenos Aires, donde vive en una posicion desahogada y ocupándose en asuntos comerciales de bastante importancia.

Por momentos se espera la captura de estos dos individuos, protagonistas principales en aquella tragedia sangrienta.

Paraguay—Leemos en *La Democracia* de la Asuncion (Octubre 25):

Tenemos á la vista una carta de Itauguá, fecha del 22:

"La viruela comienza, dice, á hacer estragos, y la langosta ha concluido con las sementeras. Da lástima ver llorar á las pobres campesinas, que no contaban con otro recurso que con el producto de sus trabajos agrícolas.

El comercio está completamente muerto; creerá usted que hoy dia no se hace ni para el mercado."

Consuélese el que escribió las líneas precedentes conque en la capital no se sufren ménos calamidades: el mal, ó los males, han invadido todo el país.

Inmigracion para el Brasil—El gobierno de esa República ha contratado la introduccion de 79.500 familias, debiendo pagar 200 pesos oro de prima por cada una, ó sean 15.900.000 pesos.

Los mismos contratistas construirán casas para estos inmigrantes, cobrando por cada una 250 pesos oro de prima.

Si se construye una casa para cada familia, resultará que la nacion tendrá que abonar la suma de 19.875.000 pesos.

El total de las primas será de 35.775.000 pesos oro.

El campo santo

Por no apartarse de la iglesia santa,
el cementerio humilde de la aldea
en medio de los vivos se levanta.

De negro barro y de ladrillo rojo
un muro sin revoque le rodea,
que ya del tiempo destructor despojo,
á trechos está unido por bardales
de apisonada tierra, donde crecen
la pita, la chumbera y los zarzales,
y donde en el verano reflorecen
espinos, majoletos y rosales.

La puerta, sin pintura y carcomida,
al abrirse ó cerrarse para el muerto
parece que solloza dolorida,
Exclamando: "Venid que este es el puerto
donde acaban los males de la vida."

Dentro, la vanidad aparatosa
las cenizas en mármoles no encierra,
y dulcemente el campesino posa
en el regazo de la madre tierra
sin sufrir ni aun el peso de una losa.

Cubierto por el césped de verdura,
aquel paraje destinado al duelo
no lleva espanto al alma ni amargura.

A no ser por las cruces de madera
que señalan las fosas en el suelo,
un huertecillo alegre se creyera,
pues cubren los sepulcros y el osario
el limonero, el álamo y la higuera;
y no hay mas obelisco funerario
que un ciprés, que se eleva con anhelo
por encima del mismo campanario,
para indicar la senda que va al cielo.

José Velarde.

Niños desvalidos—Buenos Aires, Noviembre 1.º—Con una concurrencia de ochenta personas tuvo lugar anoche en su local, calle 25 de Mayo núm. 81, la asamblea anual ordinaria de la sociedad protectora de niños desvalidos.

Despues de leida el acta de la asamblea anterior, el señor José Letchós dió lectura del balance y de la memoria de la comision directiva, siendo ambos aprobados.

Segun el balance, existe un depósito en el Banco Carabassa de 25.695 pesos.

La sociedad cuenta con 850 socios que pagan una cuota fija,

El asilo instruye y mantiene ochenta niños. En la primera quincena de Diciembre tendrán lugar los exámenes de fin de año, manifestando la comision directiva el deseo de que concurran á ellos el mayor número de socios.

Los gastos que origina el asilo alcanzan á pesos 1361 mensuales.

Sufragan estos gastos: las cuotas de los socios con 760 ps.; subvencion del gobierno 400; subvencion de la Intendencia 2.0; subvencion del Consejo de educacion 132, mas 147 de parte de varios establecimientos, formando el todo un total de 1868 pesos.

La señora de Lacroze ha escriturado el terreno donado por su marido á la sociedad.

La comision ha sido autorizada para levantar el edificio del asilo contando con el donativo de 20.400 pesos del señor Leon Gallardo, 1444 del señor Guillermo F. Gaebeler y otros, formando un total de 21,846 pesos.

Sastrería Duffieux y Mautone—La viuda de M. Mautone tiene el honor de participar á todos los clientes de esta casa y al público en general, que se ha hecho cargo de su direccion, contando con el mismo personal de servicio y con la misma organizacion de antes, como podrán cerciorarse todos los que le sigan prestando la proteccion que le dispensaban á su malogrado esposo.

La casa, como anteriormente, no omitirá sacrificio para corresponder dignamente á la confianza que se le dispense y que de antemano agradece.—*Viuda de M. Mautone.*

Sociedad Lavado y Planchado Mecánico—Ropa lavada y planchada en este establecimiento en el mes de Octubre próximo pasado.

Ropa de Escuelas	7.324
" " Familia	13.670
" " Restaurants	8.654
" " Hoteles	6.685
" " Vapores	18.976
" " Casas de baño	2.125
Cuellos y Puños nuevos de Camiserías	9.676
Camisas medida " " "	1.846
Total de piezas	68.956
En el mes de Agosto	38.739
" " " Setiembre	48.503

El tiempo—Noticias recibidas hoy por la oficina central del Telégrafo Oriental:

Llovió poco en Rocha.

Buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Melo, Tacuarí, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Castillos, Santa Victoria, Barrio Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires.

La "General Suarez"—Damos á continuacion los datos que se relacionan con las dimensiones, armamento y dotacion de la cañonera *General Suarez*, por ser el buque de mayor porte de los que irán al Brasil en representacion de la República, para las fiestas del 15 del corriente.

Dimensiones: eslora m. 43.10, manga m. 6.80, puntal 4.10, desplazamiento, 450 toneladas.

Armamento: 4 cañones sistema Krupp de 75 milímetros, tres ametralladoras Nordenfelt de 25 y de 11 milímetros.

Dotacion: un comandante, un segundo, un oficial del detall, un idem encargado de la artillería, dos idem de guardia, dos idem de derrota, un practicante cirujano, dos maquinistas, un primer contramaestre, dos segundos idem, dos condestables, un carpintero, un calafate, un maestro de víveres, dos cocineros, un bodeguero, un pañolero, un farolero, un guarda-banderas, seis cabos de cañon, cuatro cabos de mar de 1.ª, seis cabos de mar de 2.ª, veinte artilleros, veinticinco marineros de 1.ª y veinticinco idem de 2.ª.

La *Suarez* partirá conjuntamente con la *General Rivera* el 5 del corriente, debiendo permanecer en Rio Janeiro quince dias.

Asilo de Huérfanos y Expósitos—Anteayer se efectuó en ese establecimiento, con la solemnidad propia el caso, la inauguracion de la nueva capilla.

Hicieren uso de la palabra, abundando en oportunos conceptos, el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el doctor Susviela Guarch, el doctor Zorrilla de San Martin, don Fernando Torres, don Urbano Chucarro y don Juan Ramon Gomez—este último ciudadano en los siguientes términos y en nombre de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia:

Señoras y señores:

Despues de haberles creado un Asilo, les entregamos á nuestros huérfanos un templo para que tengan donde orar y pedir á Dios su proteccion y amparo.

Mañana inauguraremos otro Asilo Maternal para los niños que se criaban en la calle, y las madres que no podian cuidarlos estarán de parabienes y nosotros podemos decir en verdad que levantamos un templo mas á la moralidad pública.

Ya veis, señores, que debemos al ejercicio de la caridad, dulces satisfacciones y consuelos inefables.

Este acto, en sí mismo tan modesto, revela una parte del grandioso movimiento que impulsa á la Sociedad Uruguaya á socorrer todos sus infortunios con prevision y celo jamas desmentido. Fijad vuestra atencion en la variedad y destinos de nuestros Asilos, y decidme despues si hay algun sér que sufra el desamparo ó la horfandad por no tener donde refugiarse. Decidme, á quien le falta la asistencia, el abrigo, el pan, la educacion y el alivio de sus penas y amarguras confortadas por la piedad del Evangelio.

No diré que hacemos lujo y ostentacion de caridad porque no hay límite para determinar el bien en absoluto, porque no es posible limitar los beneficios por el temor de los que abusan. La caridad debe ser indulgente y previsora, pero jamás egoista, porque entonces dejaria de ser caridad.

Nosotros, en fin, abrimos de par en par las puertas de nuestros asilos, sin preguntar de donde vienen los que sufren, ni como piensan, ni cuanto pagan.

Cualquiera diria al ver dibujado un cuatro tan brillante y lisonjero para nuestra patria, que estaba concluida la obra; pues bien, aun queda mucho que hacer.

¿Y qué es lo que falta?

Organizacion sanitaria é higiénica con sujecion á las prescripciones de la ciencia moderna.

Codificacion de las disposiciones de la Asistencia Pública, en armonía con la legislacion vigente.

Estos son dos puntos capitales para la organizacion definitiva de los establecimientos existentes.

Señoras y señores: Para concluir diré que la semilla esparcida por el inmortal Maciel, ha germinado en tierra fecunda, y es hoy tal vez, nuestro país, el mas caritativo de la América Latina. He dicho.

Noviembre 1.º de 1890.

Intendencia General de Marina—Desde anteayer contamos con un nuevo colega local, cuyo saludo retribuimos por medio de estas líneas:

Es *El Cosmos*, diario matinal dirigido por don Antonio Magdaleno, teniente de nuestra marina y ex-segundo jefe de la cañonera *General Rivera*.

Parece que esas circunstancias inclinan á *El Cosmos* á la mar, pues se ha estrenado con los siguientes párrafos editoriales:

"INTENDENCIA GENERAL DE MARINA—Sabemos por verídicos informes, que el Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda, piensa crear una oficina de este género anexa y dependiente de su Ministerio, para la *fiscalizacion, reglamentacion y fomento* en todos los ramos que la Marina abarca. Al efecto tiene ya hecho el estudio de su creacion, constitucion y reglamento y solo falta que sea aprobado por los altos Poderes de la nacion.

Aplaudimos la magnífica idea del señor Ministro, pues tiempo era ya de que cesen las monstruosas irregularidades que en nuestra naciente Marina se advierten determinando el atraso, el marasmo y el estacionamiento en que yace.

Nuestros lectores podrán juzgar por un solo dato de lo que en ella pasa. El Superior Gobierno de la República viene asignando á cada uno de los buques que componen la escuadrilla la cantidad de $ 600 mensuales ó sean $ 6.000 anuales para *compra de carbon*. Esta cantidad representa 600 toneladas de combustible y como el consumo medio de aquellos buques es de 6 toneladas por singladura, dicho se está, que se les da carbon para navegar 100 dias continuos cada año. Ahora bien, suponiendo que nuestros buques naveguen á razon de 10 millas por hora, resultan 240 millas por singladura y 24,000 millas al final de los 100 dias.—es decir, mucho mas de lo que se necesita para darle la vuelta al globo en un viaje de circunnavegacion. Y sin embargo nuestros buques se pasan once, de los doce meses del año, amarrados en el puerto de Montevideo ó fondeados en los rios de la República, sin que haya ninguno de ellos que pueda justificar 30 dias de navegacion en el período de los 365 del año, pues esto representaria 7,200 millas de navegacion que no pueden hacerse en un par de viajes á los puertos fluviales de la nacion."

Círculo Médico Uruguayo—Extracto de la memoria presentada á la asamblea general por su tercera comision directiva.

Honorable Asamblea General:

La Comision Directiva del Círculo Médico Uruguayo al terminar el período por el cual fué elegida, tiene el honor de informaros que durante el tiempo de su administracion, han ingresado como socios los señores doctores Sañer y Capdevila, Vidal y Fuentes, Tardio, Pastor Miralles, Chiolini, Zavala y Carriquirri, Rossé y don Juan Risso Herrera. Han cesado por renuncia los señores Wonner y Piaggio, y algunos por disposicion del artículo 22 de los Estatutos, hallándose ausentes los doctores Blanes, Nicola, Valdivia, Sanchez é Isola.

Sensible es manifestar que nuestras instancias no han tenido todo el éxito que la Comision se proponia, porque se deseaba para el Círculo una vida de actividad y de progreso que estamos lejos de haber alcanzado. Sea que los lazos de compañerismo entre colegas, ó los vínculos de consideracion, de respeto mútuo y de dignidad profesional, que deben unir á los que ejercen la noble profesion de la medicina no se han estrechado lo suficiente entre los elementos heterogéneos que componen nuestro cuerpo médico; sea que muchos de nuestros colegas participan tal vez del malestar general que al país afecta con motivo de la crisis actual, que predispone á todos al abatimiento y á la inaccion; ello es que todas las corporaciones que por su carácter moral, científico é independiente se elevan sobre las que solo persiguen fines especulativos, están pasando por una época de desaliento de que es necesario reaccionar á toda costa.

Si bien los recursos ordinarios del Círculo Médico bastan y sobran para su existencia desahogada en las condiciones actuales, no puede esto satisfacer á nuestras aspiraciones, porque aunque cuenta la Sociedad con una modesta instalacion, con una pequeña biblioteca y con un laboratorio ya importante, fuera necesario dotarla de instalacion mas perfecta, de una biblioteca selecta, de un laboratorio completo, provisto de los elementos necesarios para los estudios micrográficos, y de un dispensarios clínico de importancia, que saliese de la categoría de un simple consultorio, donde médicos y estudiantes tuviesen atractivo suficiente para desarrollar sus conocimientos y contribuir á fines de verdadera utilidad pública.

La Comision Directiva se ha preocupado de regularizar el servicio permanente del laboratorio, que constituye una fuente de recursos para el Círculo y que la Comision recomienda muy especialmente á los sócios porque en adelante podrán obtenerse con toda perfeccion, seguridad y rapidez los análisis que del laboratorio del Círculo fueron solicitados. A ese objeto ha efectuado la Comision el nombramiento de una persona competente, que acuda diariamente y á hora determinada al Gabinete de Análisis, para hacerse cargo de los trabajos que fuere necesario practicar, sin perjuicio de pasársele aviso en horas extraordinarias cada vez que se precisara un análisis de urgencia.

Para el mismo gabinete de análisis se ha recibido de Paris una notable cantidad de reactivos y útiles de laboratorio, encargados oportunamente por la Comision Directiva anterior, que han llegado en perfecto estado y que hemos obtenido en condiciones ventajosas, pues aparte de su escaso costo primitivo tuvo á bien acceder á nuestra solicitud el señor Maciel, encargado interinamente del Ministerio de Hacienda, disponiendo se despachasen libres de derechos de importacion los artículos destinados al laboratorio del Círculo Médico Uruguayo.

Deseando estender en lo posible los trabajos del laboratorio de modo que en el mismo gabinete de análisis puedan efectuarse los exámenes histológicos y bacteriológicos necesarios para reconocimientos de leches, vinos, esputos, tumores, sangre, aguas, etc., acordó la Comision Directiva proveer al Círculo de un buen microscópio y de los demás útiles que fueren necesarios para esa clase de investigaciones. Ha quedado encargado de conseguirlos por cuenta del Círculo nuestro consocio el Dr. Salterain, habiendo éste dirigido con ese motivo la comunicacion correspondiente al Dr. Susviela Guarch, quien por muchas razones se halla en condiciones especiales para obtener aquellos objetos en la forma mas ventajosa.

Por último, ha creido conveniente la Comision rebajar la tarifa anteriormente aprobada para esta clase de trabajos con objeto de generalizarlos y de hacerlos mas asequibles, acordando tambien distribuir entre los médicos suficiente número de tarjetas para solicitud de análisis en las que además de señalarse con claridad el local del laboratorio pueda el médico indicar con facilidad los detalles analíticos que desea obtener.

Se ha continuado la recaudacion de las cuotas de fallecimiento, pertenecientes á la señora viuda del doctor Garriazzo.

Se ha conseguido terminar la recaudacion, habiendo sido remitidas á la señora viuda del doctor Gariazzo por la comision anterior la suma de pesos 1.020, y por la actual una partida de pesos 320 oro y otra de pesos 120 papel del Banco Nacional.

El aumento de los alquileres de las casas y algunos gastos extraordinarios, debidamente comprobados segun anotaciones de los libros y los documentos correspondientes, han dado lugar á que los fondos sociales no hayan progresado considerablemente. Hé aquí el estado de las pertenencias del Círculo y del capital social segun datos extraidos de los balances de Tesorería.

Valor de los muebles y útiles existentes en el local del Círculo	$	900 00
Existencia en caja	"	614 93
	$	1.514 93

VALORES Á COBRAR

140 cuotas mensuales, incluyendo las que corresponden hasta fin de Agosto	$	280 00
1 cuota de ingreso	"	10 00
	$	1.804 93

La Comision que hoy cesa en sus funciones espera la aprobacion de los actos de que acaba de daros cuenta, haciendo fervientes votos por el progreso y creciente importancia de la Asociacion que le ha cabido la honra de representar en el año transcurrido. Algo más hubiera deseado presentaros, como la instalacion de una Clínica de Oftalmología, que está en vias de realizarse, que será seguramente mas adelante la verdadera cátedra de esa materia y que servirá de atractivo á los jóvenes que dedican sus estudios á la consecucion del título de doctor en medicina. La instalacion de una clínica en esas condiciones seria con toda probabilidad seguida de otras que contribuirian al movimiento científico que debe estimularse en el seno de nuestra asociacion.

Si las causas apuntadas al principio de esta memoria han sido obstáculo al mayor desarrollo de la sociedad, los actos del Círculo no han dejado de tener trascendencia exterior; y abrigamos la esperanza de que en breve tiempo sus resoluciones han de pesar con decidido influjo en la opinion pública, con ventaja para la clase médica y para el pueblo mismo que de la medicina recibe tantos beneficios. Aparte de los cuidados que cada médico prodiga á los que sufren, hay que tener presente que uno los principales ramos de la medicina, la higiene, se dedica por completo á preservar la salud de todos, ya removiendo las causas generales de enfermedad que afectan á la comunidad entera, ya propagando en privado consejos que apartan los males que á cada uno amenazan, y que ponen su salud en peligro; y como si esto no fuera suficiente baste considerar el gran número de Sociedades de Socorros Mutuos que entre nosotros viven y prosperan, que tienen su edificio propio y que reunen grandes capitales, debido principalmente, no á la generosidad de sus asociados, sinó á la caridad de los médicos que prodigan su ciencia, su tiempo y su trabajo en provecho de los necesitados y de muchos que están lejos de serlo.

Si estos y otros motivos hacen al médico acreedor á la estimacion pública y su palabra debiera por tanto influir decididamente en muchas é importantes cuestiones sociales y administrativas, mas decisiva ha de ser la influencia de la colectividad que mediante discusion tranquila é inteligente haga conocer las opiniones de la clase médica en los asuntos que por su importancia deban ser tratados en el seno de esta corporacion.

Nuestra sociedad es de creacion demasiado reciente para que tenga ya la influencia que hemos indicado, pero con el tiempo y el esfuerzo de cada uno llegará sin duda al alto nivel de consideracion pública que desde ahora le auguramos.

José Romeu, Presidente—*Herrero y Salas*, Vice-Presidente—*Joaquin Salterain*, Tesorero—*Angel Brian*, Bibliotecario—*E. Fernandez y Espiro*, Secretario.

Defunciones—Inscriptas el sábado, ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Jorge Triani y Monacillo, italiano, 44 años, viudo, paralisis agitans, calle Paysandú núm. 245.

Un párvulo, hijo de Beltran Zavalla y Delia Moreno, calle Queguay núm. 148.

Teresa Marabotto, oriental, 2 1/2 años, meningitis cerebral, calle 18 de Julio núm. 284.

Ceferino Martinez, oriental, 34 años, casado, pulmonía infectiva, calle Tala núm. 115.

Pedro Mondiburu, francés, 36 años, casado, cirrosis atrófica, calle Sierra núm. 106.

José Galli, italiano, 52 años, casado, cirrosis del hígado, Hospital de Caridad.

Josefa Pairrir de Lavastré, francesa, 67 años, casada, marasmo, calle Soriano núm. 121.

Pelegrina Morales de Rodriguez, oriental, 34 años, casada, tuberculosis pulmonar, calle Cerro-Largo núm. 96.

José Parra, español, 68 años, casado, endocarditis, calle Durazno núm. 337.

Encarnacion Miguel, oriental, 5 dias, tétano infantil, calle Bequeló núm. 6.

Noviembre 3 — 10

FOLLETIN

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

Ambrosio, una de las cuales, Nena, habia sido admitida en la servidumbre particular de la duquesita.

Ya habia suplicado Lala dos ó tres veces inútilmente á su madre que le permitiese asistir á una representacion, y la negativa habia convertido su curiosidad en un deseo invencible, cuando María le permitió asistir al beneficio de "los pobres perjudicados por el incendio del partido de moscatel". La noche de la representacion estaba preparándose para salir, cuando dijo á Nena: tengo curiosidad de ver lo que hace Frascolini.

—Hará todo lo que pueda—ya ve usted, habiendo una duquesa en el teatro.... todo consistirá en que la bella Octavia le deje ocasion de poder notar su presencia.

—¿Cómo? exclamó Lala con un tono, en que podia notarse la mujer herida en su amor propio?

—¿No sabe la señorita que Alejandro galantea á la mujeronaza del boticario?

—¿A quién? ¿A esa presumida?

—Sí, señora; por ella ha abandonado á la otra, á la señora Verónica, á quien la rabia y el dolor pusieron á punto de morir como los ratones.

—¿La poetisa? preguntó Lala sonriendo.

—Justamente. Con todo en saber, fué tan necia, que creyó que Alejandro estaba perdidamente enamorado de ella. ¡Con aquella cara! El muchacho le guardaba miles atenciones, ya se ve; la Verónica es la mujer del alcalde, como si dijéramos, de su principal... y entonces comprendió que la preferida era la bella Octavia, un domingo despues de misa mayor (parece que durante ella habia sorprendido telégrafos entre los dos), se metió en su cuarto, cerró las ventanas, y dicho y hecho, se tragó una caja de fósforos, entera, entera.

—Graciosa....

—Por fortuna, el señor Domingo no sé por qué causa tuvo que ir á su habitacion. Habia visto entrar poco antes á su mujer, y volvió á llamar mas fuerte, el mismo silencio. ¿Y si estará mala? se dijo el pobre hombre, y llamó por su nombre á la señora Verónica; grita, chilla, pero en vano; entonces, asustado, da un puntapié á la puerta, y pataplum, la hizo saltar, ¡Madre mia! el señor Domingo aun peor, en la garganta y en su nariz por un olor fuerte, creyó asfixiarse; la habitacion estaba á oscuras; pero sobre la cama ve una luz de un gris azulado humear, temblar, moverse, dilatarse. ¿Si será el diablo?... Abrió de un puñetazo la ventana, y.... ¿á que no sabe Vd. lo que era, señorita? La llama salia por la boca de la señora Verónica toda llena de fósforos.

—Aquel babieca...

—Cuidado, Nena, que hablas de tu alcalde.

—Perdone usted la palabra, pero yo llamo al pan, pan, y al vino, vino. Aquel babieca del señor Domingo pidió un cántaro de leche, y lo hizo entrar en el cuerpo á su mujer por arriba y por abajo. ¡Válgame Dios! En lugar de leche debió haberlo dado lo que yo me sé...

—¿Y qué hizo Alejandro cuando supo la tragedia?

—¿Qué quiere usted que hiciera? Tuvo que cargar con las dos, con una por amor, con otra con fuerza. Tiene mucho corazon ese muchacho. Hay que confesar que es un buen mozo; tiene una carne blanca, blanca como un paño recien lavado; tiene unos dientes que daría envidia á Santa Apolonia... ¿Y el pelo?... No se ha fijado usted nunca en el pelo de ese muchacho, fino, tan fino, que parece seda? Señorita, no exagero; pero para encontrar otro igual, es necesario recorrer la Italia entera y la mitad de Lombardía.

Pero la señorita se habia puesto séria, y ni siquiera consiguieron hacerla sonreir los disparates de la pobre Nena. Su imaginacion vagaba lejos de allí, y por primera vez examinaba á Alejandro bajo su nuevo aspecto de conquistador.

Aquel relato de envenenamiento, de celos y de libertinaje, se prestaba á las cartilaginosas, á los nuevos pensamientos de la adolescencia, y poco á poco, el oscuro hijo del secretario del Ayuntamiento se transformaba, sin parecerlo, en un semihéroe de novela.

Cuando Lala entró en la barraca, bautizada con el nombre de teatro por la vanidad de los aficionados sus ojos buscaron desde luego á la señora Verónica y á la bella Octavia, y en lugar de fijar su atencion en el drama que se desarrollaba en la escena, se absorbió toda la noche en la comedia apenas esbozada, pero que su fantasía completaba ya, entre los tres interlocutores indicados, Alejandro, Verónica y Octavia. Y Lala estaba colocada en un buen sitio, para asistir tambien á aquella comedia. Los directores del espectáculo le habian hecho sentarse en el sillon del alcalde, que habia sido colocado para ella en medio del teatro; á un lado tenia una silla vacía, al otro estaba miss Dill, que de vez en cuando dirigia la cabeza hacia la puerta, donde medio dentro y medio fuera estaba D. Vicente, mas grasiento y mas encarnado que de ordinario, con el sombrero de medio lado y echándoselas de calavera con el sargento de los carabineros y fumándose un cigarro de siete céntimos, contra lo que mandan los decretales. Pero durante las conmovedoras situaciones del drama, que absorbian la atencion del público, penetraba pasito á pasito por entre la muchedumbre, llegaba á las primeras filas y tocaba en el codo á miss Dill, ofreciéndola á escondidas, para que no pudiese verla el público, su tabaquera abierta; mis Dill le miraba con ojos de carnero á medio abrir, y alargaba dos dedos amarillos, largos, como el hambre, los cuales, despues de haber tropezado con intencion pecaminosa en la mano del cura, se sumergian en la caja del rapé.

Por fortuna, Lala no tenia tiempo para observar aquellas ternezas de sacristía, atenta como estaba á las enamoradas de Frascolini, que una frente á otra, ocupaban los dos lados opuestos del patio.

La señora Verónica, alta, delgada, seca, parecia el triunfo del ángulo en la constitucion del cuerpo humano. Vestia de negro, y llevaba en el caballo el ramo de flores que le era característico; un ramito de sentimentales "no me olvides" al cual, en prueba de su sabiduría, y desdeñando la traduccion, llamaba acompañando el nombre con un estornudo, para darle el acento aleman *Ferghit meinicht*.

En conjunto, la señora Verónica se parecia mucho al San Luis del Oratorio, formado por una cabeza de madera gruesa, larga, color de *sollozo* y por dos palos en cruz, cubiertos por una túnica negra. Inseparable como el ramito, tenia en las manos, las noches de representacion, el libreto de *Los dos sargentos*, y tened en cuenta que aquel libro no era ni una superfluidad, ni una afectacion; sensibilísima en los momentos en que el drama se desarrollaba en ternura, se estaba ella con la boca abierta, los ojos mortecinos y una gota amarilla, una perla occidental le temblaba en la punta de la nariz.... Era una lágrima aislada que la señora Verónica recogia en el libro, moviendo rápidamente la cabeza, y despues volvia la página.

Muchas veces aquella furtiva lágrima era notada por la bella Octavia, que se reia maliciosamente, atribuyendo la causa á una fístula. Por su parte la bella Octavia, una hermosa rubiota, en verdad, sentia mas desprecio que odio por su rival; orgullosa de su sana robustez, creia firmemente que el amor se compraba á tanto la libra, miraba por encima del hombro á la señora Verónica, con una mirada entre provocadora y compasiva, y al mirarla ensanchaba con sus dedos los ribetes de su corpiño, siempre demasiado estrecho para contener la riqueza de su seno, el cual, con la agitacion de sus suspiros, producia el mareo á la fotografía del señor Niso, que con marco de oro relucia sobre la carne jóven, fresca, sonrosada, provocadora de su mujer, insuficiente guarnicion para aquellas alturas bloqueadas. Y Frascolini no la perdia de vista, ni desde la escena; cuando caia el telon se notaba su ojo fijo en los agujeros del mismo, mirando, aunque alguna vez se notaba que dirigia una mirada asesina sobre la otra infeliz, que entonces alargaba el cuello como un cisne, ó al menos como un pato, dirigiéndole hácia la Octavia, con una cara que parecia decirle: me ha mirado, revienta de rabia.

Aquella correspondencia de amorosos sentimientos, se interrumpia á veces durante la representacion, por que Alejandro temia perder, como suele decirse, el compás.

Trasunto del pasado original, no era malo aquel actor, y lo que le faltaba de arte lo suplia con la costumbre y con su figura varonil, simpática, expresiva. Era necesario oir cómo se lo disputaban todas aquellas labradoras, admirándole con frases un tanto atrevidas, que revelaban la simpatía al artista, cómo se burlaban de la señora Verónica, y cómo envidiaban á la bella Octavia. Lala que tenia ojos y oidos para todo, veia á esta última orgullosa de su triunfo.

Pero donde Frascolini hacia furor, como diria un revistero, era al final del último acto, despues del famoso viaje. Aparecia en la escena con los cabellos revueltos, el pecho y los brazos desnudos, encendido el rostro; y entonces, con la fascinacion de su bellísima voz y del papel de héroe, de la cual no despoja nunca el público femenino á un actor simpático, producia impresion, y la produjo tambien sobre Lala, que asistia por primera vez á una comedia, y tambien por vez primera oia á Alejandro hablar con pasion, y por eso le parecia hermoso.

—¿Se ha divertido Ud? preguntaba la Nena á su señorita, ayudándole á quitarse su abrigo.

—Sí... bastante.

—¿Ha visto Vd. que bien lo hace Alejandro?... ¡Qué guapo es!... ¿Y la alcaldesa con la lista de la lavandera? ¡Tonta! Pero Octavia no debe temer á ella ni á otra ninguna. En resúmen, ella es la mas guapa del pueblo. ¿Ha visto usted como le miraba? ¡Un dia se lo va á comer á besos! y Nena continuó sobre el mismo tema, hasta que Lala, para cortar la conversacion se arrodilló para comenzar sus oraciones de la noche.

—Buenas noches, señorita.

Lala contestó con un movimiento de cabeza, y la doncella, al salir, vió á la devota repetir tres ó cuatro veces la señal de la cruz y besar continuadamente la milagrosa reliquia que tenia al cuello. Las oraciones duraron aún bastante tiempo, se repitieron fervorosamente los besos, y se santiguó muchas veces antes de acostarse, pero con todo, la duquesita pasó mala noche.

En su imaginacion habia tomado puesto el jóven aficionado, y el sueño no era lo suficientemente profundo para desalojarle de allí. Pensaba con disgusto en la orgullosa seguridad de Octavia, en las palabras de Nena que la habian ofendido, aunque solo aludian á la señora Verónica; ¿cómo? ¿*No debe temer á aquella mujer ni á ninguna otra?*

Estúpida; de modo que me cree todavía una niña... y sin embargo... si yo quisiera, podría tener celos de mí la mas guapa del pueblo; ¡y que rabia sentiria entonces en su corazon aquella gordonaza!... Pero, ¡y si Alejandro está enamorado de veras?... ¡Que se dirán él y Octavia cuando estén solos? Se dirán que se quieren mucho. Pero..., ¿pero que es quererse mucho?... Y la imaginacion de la jóven se fatigaba pará descubrir una incógnita llena de seducciones ocultas y desconocidas—una incógnita, que la sangre empezaba ya á rebelarse, sin embargo.—*Un dia se la va á comer á besos!* ¿Un beso? Y Lala, que aquella noche estaba desvelada, se [illegible] las manos y los brazos, para adivinar como serian y cómo podian ser esos besos que comen. Al fin se durmió, pero durmió mal; veia moverse una figura de hombre, acercarse ó alejarse de ella, sin desaparecer jamas. Aquel hombre, á veces se parecia á Alejandro; otras semejaba al marqués de Vharé; éste, sin embargo, con una semejanza mas desvanecida, que se transformaba poco á poco á medida que se acercaba en la figura de Alejandro, tal como le habia visto en la última escena del drama, con el pecho y los brazos descubiertos, con los cabellos en desórden; y se acercaba á veces tanto, que ella sentia hasta el calor de su persona.

Eran los primeros besos de hombre que Lala soñaba, y su sangre hacia vibrar de voluptuosidad la fibra aristocrática de una duquesa con el beso del jóven, que era poco mas que un pobrete.

Al dia siguiente se levantó cansada, abatida, pero dijo sus cuotidianas oraciones, besó la reliquia, y se santiguó como tenia de costumbre, ni una vez mas ni una menos; lo que no está averiguado es si su confesor llegó á saber algo de aquel sueño.

XIII

—¡Mucho cuidado, Fernandillo, que el mochuelo hace señales! decía algunos dias despues de la célebre representacion de beneficencia Frascolini, hijo, encerrado en la choza del puesto, á un muchacho que, por razones de economía, le servía de ayudante de caza.

—¡Mucho cuidado! pon atencion.... tira de los cimbelas; malditos tordos.... ¿qué demonios tienen esta mañana que no quieren cantar? Y diciendo así encorvado, mirando de soslayo por la ventanilla, se puso un silbato en la boca y sopló con toda su fuerza, hasta ponerse encarnado. La red estaba en pleno movimiento; todos los cimbeles levantaban su vuelo breve y contínuo, y los reclamos encerrados en sus jaulas, engañados por el pito, respondian confusamente con su piar diverso cascado y desentonado

—¡Ahí están ¿los ves? Son tordos.

—Cuatro tordos.

—No veo mas que tres.

—¡Allí.... Allí....

Los dos en la choza, encorvados, sin respirar siquiera, atentos, inmóviles, con la vista en la tronera, esperaban el instante propicio; los tordos, saltando, piando, se acercaban poco á poco al lazo, y Alejandro tenia la mano en la cuerda, preparado para tirar, cuando de repente el mochuelo dió un grito de alarma inesperado, bajando la cabeza; los reclamos comenzaron á piar asustados, y los tordos.... quien los vió, los vió, todavía estarán volando.

—¡Bárbaro! te voy á retorcer el pescuezo como hay Dios.

—De fijo viene alguien hácia el puesto, objetó Fernando en defensa del mochuelo.

—¡Animal! así le diera el moquillo; y de repente, encasquetándose el sombrero de un puñetazo, salió Alejandro de la casita pegando un portazo, y dispuesto á decir cuatro frescas al mal aventurado que por allí llegase...... Pero ¡quién lo hubiera dicho ni imaginado siquiera!.... Se encontró frente á frente con Lala y miss Dill.

Duquesita......, señora miss...... qué milagro, que honra, pasen ustedes, siéntense...... El jóven, confuso, sorprendido de aquella visita que por primera vez le hacian, permaneció en la puerta derecho como un poste, haciendo cumplidos, mientras *Musette*, que tambien era de la comitiva, le mordia los calzones, movia la cola y ladraba alegremente.

—Miss Dill no habia visto nunca cazar con red, tenia curiosidad de verlo, y nos hemos tomado la libertad de venir; hemos hecho mal?

—¿Qué dice usted? Vírgen Santísima, todo lo contrario, ustedes me honran.—Lástima que no sea una mañana de buen paso. Entre usted, entren ustedes... ¡Fernando! posma, limpia esa banqueta, ustedes dispensarán: si yo lo hubiera sabido.... pero aquí, ustedes comprenden, no hay cogines...... todo está á lo militar, *sans façon*, como dicen los franceses.

Miss Dill entró en la casita como podia haber entrado en una catedral, rígida, como los anteojos de una nariz, que (entre paréntesis), frunció, á causa del olor de palomino que habia dentro.

Lala se entretuvo fuera con Alejandro preguntándole el nombre de los pajarillos que no conocia, y pidiéndole una infinidad de explicaciones acerca de los reclamos, las redes y los cimbeles.

Hay que confesar que aquel dia Lala estaba bonita, muy bonita; llevaba un vestido blanco, corto, modesto, pero elegantísimo, cubria su cuello una corbata de encaje, cuyo lazo casi le ocultaba la barba. En la cabeza un sombrero raro, pero de buen gusto; una especie de esportilla del revés ceñida á las sienes, y rodeaba, casi cubierto por un pañuelo rojo, de tal manera, que la fisonomía astuta, *animada*, fresquísima, apenas se veia. Pero se destacaban perfectamente los ojos negros, vivos, brillantes, bajo el ala ancha. La blanca redondez del brazo aparecia entre las cortas mangas del vestido, y las labores de un miton de malla que casi llegaba al codo, y aquel bellísimo brazo se movia continuamente ante los ojos de Alejandro, porque siempre tenia la jóven algun objeto que señalarle con la sombrilla.

Vestida así, aquella criatura elegante, flexible, sutil, era una seduccion, porque todo en ella era un misterio, desde los cabellos que apenas asomaban á su frente y cuyo penetrante y suavísimo perfume se percibia, hasta el pié que aparecia y se ocultaba elegantemente, encerrado en unos botines de lienzo.

—Temo haber sido importuna.

—¿Cómo?... Usted... exclamó admirado el jóven.

—A veces, ¡quién sabe! hubierais podido tener ó esperar alguna visita.

—¿Visitas aquí? ¿en el puesto?...

—Vaya... ¡no os admireis! la Nena me lo ha dicho todo

Alejandro iba á pronunciar uno de esos "no comprendo", que si bien significan lo contrario de lo que dicen, sirven, sin embargo, para contestar algo, cuando miss Dill se presentó oportuna y repentinamente entre los dos interlocutores.

—Pobres pajarillos, interrumpió Lala, que la habia visto con el rabo del ojo—pobres pajarillos, cuánto deben sufrir así, atados. Alejandro comprendió perfectamente que no debia continuar la primera conversacion, é hizo incontinenti una disertacion técnica sobre el embraje.

—Teníamos tambien que felicitarle por la noche del beneficio, pero no es culpa nuestra; parece que usted ha olvidado el camino de la quinta.

—Muy bien, muy bien; es necesario, sin embargo, que modifique usted el traje en el último acto. No es *propio*, lo ha dicho tambien don Vicente.

—Lo exige así la comedia.

—Picaro, picaro, estuve llorando toda la noche, dijo Lala, que no habia derramado una lágrima.

—¡Oh, duquesita! Nosotros, pobres aficionados, hacemos lo que podemos...

—¿No ha pensado usted nunca dedicarse al teatro?

—No, contestó Alejandro casi admirado de que no se le hubiera ocurrido tal idea, aunque el organista me ha dicho alguna vez que tengo una buena voz de tenor.

—Sí, mas para el teatro es necesario algo mas, añadió miss Dill, que parecia hecha de encargo para decir lisonjas.

—Jorge, el mulato de Alejandro Dumas.... ¿es bonito? preguntó Lala, entrando en la casilla con Frascolini y leyendo el título de un libro de la biblioteca *ambulante* que estaba abierto sobre una silla.

—¡Bonito ó feo, no es á propósito para usted! y la institutriz, despues de quitar el libro á la jóven, se puso á hojearlo por su cuenta.

Lala observó, escudriñó, abrió, desordenó todos los rincones, todos los escondrijos de la habitacion pidiendo explicaciones de los mas pequeños detalles, como habia hecho antes en la red; pero una cosa la admiró mas, y sin ser vista por miss Dill, tocando el brazo á Alejandro con la punta, solo con la punta de los dedos, le hizo volverse hacia la ventana, sobre la cual habia unos versos escritos.

—¿La señora Verónica? preguntó con una gracia llena de malicia.

Alejandro sonrió y no contestó. ¡Quién calla otorga! Lentamente, á media voz, la jóven leyó esta melancólica estrofa:

Amado mio, do quiera que yo mire
Te finge ante mis ojos el deseo,
No nos divide ni el postrer suspiro
Como decirme sueles, y yo lo creo.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 3

De Minas, 24 novillos y 3 bueyes, conducidos por Valentin Astor y vendidos por Amespil á 13 pesos novillo y 21 buey.

De la Florida, 30 vacas, conducidas por Felipe Viñoli y vendidas por J. Viñoli á 14 1/2 pesos.

De la Florida, 46 vacas, conducidas por V. Aristegui y vendidas por Apestegui á 12 3/4 y 13 pesos.

Del Durazno, 29 vacas y novillos, conducidos por Miguel Barberia y vendidos por Palu á 13 1/2 pesos.

Del Durazno, 72 novillos, conducidos por Rosauro Tabares y vendidos por Viñoli á 17 pesos.

De Minas, 21 novillos, conducidos por Fermin Casas y vendidos por Bentancor á 15 pesos.

De Soriano, 9 terneros, 92 vacas y 37 novillos, conducidos por Adrian Aguilera y vendidos por F. Rodriguez á 8 pesos ternero, 15 vaca y 21 novillo.

De Canelones, 23 terneros, conducidos por I. Britos y vendidos por Curbelo á 5 1/2 pesos.

De Canelones, 2 bueyes, conducidos por R. Smith y vendidos por Curbelo á 25 1/2 pesos.

De San José, 4 bueyes, conducidos por Pedro Gutierrez y vendidos por Curbelo á 25 1/2 pesos.

De la Florida, 34 novillos y 16 vacas, conducidos por M. Urioste y vendidos por Sosa á 16 pesos vaca y 23 novillo.

De Minas, 41 novillos, conducidos por José M. Rodriguez y vendidos por Viñoli á 17 pesos.

De Minas, 51 novillos y 11 vacas, conducidos por Cayetano Melgar y vendidos por Bentancor á 16 y 17 pesos novillo y 14 1/2 vaca.

De Minas, 54 novillos, conducidos por Engenio Zeballos y vendidos por Bentancor á 18 y 25 pesos.

De Minas, 30 vacas, conducidas por Olegario Piriz y vendidas por Amespil á 13 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 16, 14 1/2, 13 1/2 y 15.
Novillos—pesos 25 1/2, 25, 23 16, 17, 15 y 21.
Bueyes—pesos 25 1/2 y 21.
Terneros—pesos 5 1/2 y 8.

Para saladero

Novillos—pesos 13.

Para el interior

Vacas—pesos 12 3/4 y 13.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO—30 vehículos; á C. Soñora, 178 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 330 lanares, 292 corderitos, 2 nonatos y 32 arrobas cerda; Sabalua y Ca., 440 cueros vacunos; E. Martinez, 165 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 490 lanares, 403 corderitos, 6 nonatos y 120 arrobas cerda; M. Bechon, 160 cueros vacunos, 20 lanares, 12 corderitos, 12 pieles diversas y 7 arrobas cerda; A. Quintela, 368 cueros vacunos, 1190 lanares, 4 yeguarizos, 63 corderitos, 4 nonatos, 6 pieles diversas y 62 arrobas cerda; R. y Conde, 170 cueros vacunos, 26 lanares y 180 arrobas cerda; F. Fabre, 125 cueros vacunos, 200 lanares, 400 corderitos, 5 pieles diversas y 4 arrobas cerda; á la órden 24 toneladas piedra y 64 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—22 vehículos; á J. Decha, 93 cueros vacunos, 351 lanares, 5 bls. cerda; S. y B. Balparda, 229 cueros vacunos, 420 lanares, 58 corderitos 13 nonatos, 4 bls. cerda; R. y Conde 370 cueros vacunos, 11 yeguarizos, 600 lanares, 40 bls. cerda, 39 libras pluma, J. Helguera, 653 cueros vacunos, 17 yeguarizos, 1514 lanares, 570 corderitos, 8 nonatos, 88 bls. cerda, 10 id lana; A. Rubio, 286 cueros vacunos, á la Orden, 112 fanegas maiz.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—90 wagones. á M. Arboleya, 6 cueros vacunos, 83 atados lanares; Hijos de Rubio, 65 cueros vacunos, 11 yeguarizos, 437 lanares, 64 atados corderitos, 10 nonatos, 4 zorros, 10 fardos plumas, 2 bolsas cerda; A. y Fariña 563 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 269 lanares, 8 bolsas cerda; M. Bermudez 8 cajones huevos; B. Peñagaricano 48 bolsas maiz; J. Revello 100 cueros vacunos; J. Corona 16 wagones adoquines; Casabo 4 wagones adoquines; Piñeiry y Ca, 11 wagones adoquines; Isso 3 cjs huevos, 1 barrica queso; L. y Costa 3000 ladrillos; A. Seoane 118 bolsas maiz; L. Puy 20 bolsas lana; Muraciolo, 22 bolsas lana; F. Marini hnos. 14 bolsas lana; L. Salgado, 59 cueros vacunos, 60 atados, 16 fardos lanares, 27 corderitos, 4 nonatos, 1 bolsa pluma, 2 id cerda; A. Basarte, 40 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 24 atados lanares, 6 corderitos, 5 nonatos, 1 bolsa cerda, un cajon queso; J. Helguera, 5 cueros vacunos, 17 atados lanares, 12 corderitos, 1 nonato, 1 bolsa cerda, 25 id lana; S. y B. Balparda, 178 cueros vacunos, 10 yeguarizos, 80 atados lanares, 26 corderitos, 5 nonatos, 1 bolsa cerda; L. V. Fiarato, 87 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 3 atados lanares, 4 corderitos, 2 bolsas cerda; T. E. Ezaurdia, 17 wagones adoquines; J. Jubin 93 cueros vacunos, 2 atados lanares, 1 bolsa cerda; C. Señora, 259 cueros vacunos, 21 atados lanares, cinco corderitos, dos bolsas cerdda; J. Suarez, trescientos cuarenta y seis cueros vacunos, 3 atados lanares, 6 bolsas cerda, 36 id. lana, 1 cajon queso; J. Marine, 30 fardos alfalfa; Tovias, 23 fardos cueros lanares, 2 id. lana; Sanchez, 94 bolsas lana; E. Martinez, 178 cueros vacunos, 69 atados lanares, 17 corderitos, 1 bolsa cerda; E. Lagarmille, 40 bolsas lana; S. Caprario, 88 bolsas lana; Davie y Ca., 190 bolsas lana; J. Sibilns, 88 bolsas lana, 1 cajon queso; E. Arocena, 40 bolsas lana; J. Caullier, 101 bolsa lana; Laugaran, 32 bls. maiz; Sauto, 16 bcas. queso; E. Poce, 5 barricas huevos, 3 id queso; M. Echeverry, 19 bolsas lana; M. Penino, 1 barrica huevos; A. Bertoleto, 9 Canastos huevos; P. Coronado, 5 barricas huevos; S. Moreira, 5 barricas huevos; A. Mariño, 4 barricas huevos; D. Latorre; 16 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 15 atados lanares, 3 corderitos, 19 nonatos, 4 bolsas lana; E. Pereira, 40 bolsas lana; C. Cooper, 18 bolsas lana; Jaume hnos., 285 cueros nonatos.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$ 4.10 á	4.20
Id. id. id. desechos	" 3.30 "	3.40
Id. id. de campo sanos	" 4.10 "	4.20
Id. id. id. desechos	" 3.30 "	3.40
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 5.60 á	5.70
Id. id. id. desechos	" 2.80 "	2.90
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	
Id. id. desechos id.	" 1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.20	
Id. id. id. desechos	0.60	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id desechos	" 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.25	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medios colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.150	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.150	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.120	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana epidemia y borrego	" 0.110	
Id. criollos, especiales	" 0 100	
Id. id. generales	" 0.060	
Id. pelados sanos, docena	" 2.000	
Id. id. desechos	" 1.000	
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.000	
Id. desechos, id.	" 1.000	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 3.60 á	3.70
Id. 1.ª limpia	" 3.40 "	3.50
Id. 2.ª idem	" 3.20 "	3.30
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 2.80 "	2.90
Barrigas	" 1.40 "	1.50
Borrega limpia	" 2.10 "	2.20
Id. criolla sucia	" 2.40 "	2.50
Id. id. lavada	No hay	
Pluma de avestruz, libra	" 0.90 "	1.10
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	
Cereales		
Trigos periores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 6.30 á	6.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.10 "	6.30
Id. id. lombardo	" 6.10 "	6.30
Id. id. del Rosario	" 6.10 "	6.30
Id. buenos de plazas	" 5.00 "	5.20
Tri regular	" 4.40 "	4.60
Cebada pelona, fanega	" 2.00 "	2.40
Id. id. inferior, id segun clase	" 1.50 "	2.00
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, id.	" 1.00 "	1.10
Id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.95 "	1.00
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.85 "	0.90
Id. segunda, id.	" 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.90 "	1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.70 "	1.80
Maiz en espiga	" 2.50 "	2.70
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	" 1.80	
Id. id. cuarentino nuevo	" 1.80 "	2.00
Alpiste, la arroba	" 0.90 "	1.00
Afrechillo, fanega	" 1.10 "	1.20
Lino	" 0.85 "	0.45
Granza, los 80 kilos en el muelle	" 0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	" 1.80	

O Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 3

Del Salto, vapor inglés *Venus*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor español *Antonio Lopez*, á Diaz; de Bremen, vapor aleman *Stuttgard*, á Schwartz.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Venus*.—Agencia calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Santa Cruz, Cádiz, Barcelona y Marsella, vapor español *Antonio Lopez*.—Agencia, calle Zabala 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Mary: El paraiso perdido, 3 tomos rústica, en 12.º, pesos 1.50.

Loti: La novela de un niño, 1 tomo id. id., 50.

Sand: Mauprat, 1 tomo id. id, 50.

Ohnet: El alma de Pedro, 1 tomo id. id., 1.00.

Mendoza y Roselló: Retórica y poética, 2 tomos pasta, en 8.º, 5.00.

Rodero de la Calle: Tratado teórico y práctico de cálculos mercantiles y operaciones de banca, 1 tomo id. id., 3.50.

Rodero de la Calle: Cartas comerciales, 1 tomo en 8.º, rústica, 1.30.

Berg: Elementos de Botánica, 1 tomo id. id, 0.60

Broch: Maladies de la peau, 1 tomo id., pasta, 4.50

Hallays: Le secret professionnel, 1 tomo id. id. 2.00.

Straus: Les origines de la forme républicaine du gouvernement dans les Etats-Unis d'Amerique, 1 tomo id. id., 1.80.

Jolin-Labit: Empoisonnements alimentaires, 1 tomo id. id., 1.80.

Moure: Maladies du larynx, 1 tomo id. id., 3.00.

Anuaire de Legislation étrangère (1888), 1 tomo id. id., 6 00.

Rendú: Clinique medicale, 2 tomos id. id., 6.00.

Cornelis de Witt: Histoire de Washington, 1 tomo id. id., 1.50.

Tommasi: Dorure, Argenture, Cuirrage Nickelage Galvanoplastie, 1 tomo id. id., 1.50.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa C. Ciacchi—Compañía Dramática Italiana, dirigida por el célebre artista comm. Ermete Novelli.

El mártes 4 de Noviembre—La comedia en 5 actos: KEAN ó GENIO E SREGOLATEZZA.

En el 4.º acto en la escena del teatro, será recitado el monólogo: ESSERE O NON ESSERE y LA ESCENA CON OFELIA.

Precios, en oro sellado — Palcos bajos y balcones, $ 8.00; idem altos, 5.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0 70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nuevo abono de diez funciones—Que empezará el dia mártes 4 de Noviembre, proponiéndose poner en escena lo más escogido de su repertorio antiguo y moderno, contándose obras como *Kean, Otello, Cocodrillo* de Sardou (nueva para Montevideo), *Nerone, Santarellina, Drama Nuevo, Luigi XI, Morte Civile, Bebé, Adriana de Lecouvreur*, monólogos y petipiezas.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

106-dpm.b.

Diez carpinteros Se precisan diez oficiales carpinteros que sepan trabajar en construcciones de casas y que quieran seguir para Rio de Janeiro—Los trabajos serán hechos en la ciudad de Petrópolis, que tiene clima saludable—Es inútil se presenten los que no tengan suficiente práctica; se paga 3.800 reis por dia, moneda del Brasil—Los pasajes hasta Rio de Janeiro son por cuenta de los que quieran ir. Llegando á Rio de Janeiro pueden dirigirse á la Rua da Conceiçâo núm. 103, que de allí serán dirigidos á Petrópolis.

3703-nv.8-2ed

Al comercio Por escritura de esta fecha, pasada ante el escribano don Eduardo Ijes, ha quedado de comun acuerdo disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Sacarelo y Liendo, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de don Doroteo Liendo — Montevideo, Octubre 30 de 1890 — *Juan E. Sacarelo — Doroteo Liendo.*

3706-nv.11

Junta Electoral

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

La Junta Electoral se reune en acto público el miércoles 5 del corriente á las 2 de la tarde y en el local que ocupa la Corporacion Municipal, con el objeto de practicar la insaculacion de los ciudadanos que han de componer la Mesa Escrutadora de votos para las elecciones generales.

nv.4 *El Secretario.*

†

Félix Peralta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Noviembre de 1890

Emma Pringles de Peralta, esposa; hijos; hermanos; hermanos políticos; y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 4 del corriente á las 9 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle del Rincon núm. 20.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2ed

Viladecants y Ca.

Importantísimo remate de todos los muebles que adornan la elegante casa calle Yaguaron número 309 (entre 18 de Julio y San José)—Por ausentarse su dueño del pais.

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 12 1/2 en punto empezaremos la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Compuesto de un rico juego de 15 piezas completamente nuevo, tapizado de brocato, cenefas, cortinas, sillas doradas, un riquísimo piano aleman, espejo, cuadros, rinconeras, alfombras, etc., etc.

Aposentos 1.º, 2.º y 3.º—Ricos dormitorios de nogal macizo, ropero-espejo, sillas, tocador, perchas, guardaropa, alfombras, etc., etc.

Comedor—Un rico aparador hamburgués, mesa de trinchar, mesa de 18 cubiertos, 12 sillas respaldo esterilla alto, cuadros, cristales, etc., etc.

Escritorio—Biblioteca, juego de sillas para idem, cuadros, alfombras, etc., etc.

Cocina y su batería, cuarto de baño y un riquísimo surtido de plantas finas y varias clases.

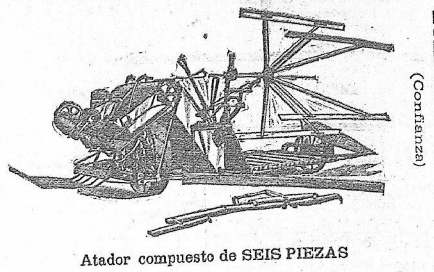
3687-ot.31.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

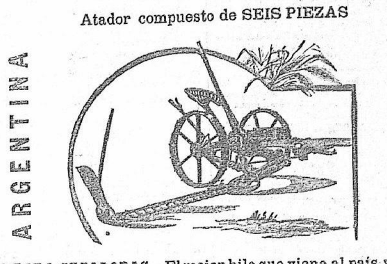
Segadora atadora

RELIANCE (Confianza)



Atador compuesto de SEIS PIEZAS

GUADAÑADORA ARGENTINA



LA QUE CORTA MAS ABAJO

HILO PARA SEGADORAS—El mejor hilo que viene al pais y el que tiene mas tiro por libra. Exíjase que cada ovillo tenga en la etiqueta [illegible]

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



Unicos agentes para la venta ... sado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 202 esquina Misiones.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.036,861 35
Fondo de reserva	» 66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucal don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris—Señores de Rosthschild Frères.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brasil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos

El Director-Gerente.

Florentino Ruiz Se ocupa de compra y venta de artículos para saladeros, barraqueros y jaboneros.—Misiones número 91. 3610-nv.23

Fábrica de aceites de oliva De Provence—Solicita un corresponsal serio.—Dirigirse dando referencias y en francés á Hilaire Fabre, á Salon (Francia). 3694-nv.5

Gonzalo Ramirez Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Sarandí núm. 263. 3645-perm-2ed

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30a. Teléfono "La Uruguaya, núm. 605. 144-p.

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro correspondiente de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 44-perm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar á bachillerato. En esta imprenta darán razon p...

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos el paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Luís Piñeyro del Campo — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 61 (al lado de la Bolsa). 3673-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado — Calle Mercedes, 48.

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pablo Beisso Corredor y Balanceado Público—Ofreco sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 133. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 36, esquina Florida. 248-perm

Primer Restaurant de Colon *Frente á la Estacion*—El que sea acreedor del referido establecimiento, se presentará á cobrar en el mismo—Montevideo, Octubre 28 de 1890—*Antonio Mora* C.ª 3659-nv.5

Prevencion Se llama la atencion de todas las familias que deseen vender muebles nuevos y usados, que en la calle Buenos Aires esquina Zabala núm. 228 se compran á buenos precios. 3679-nv.29

Pedicuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consultas todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo. 202-perm.

Restaurant de Villa Colon— El abajo firmado declara que el aviso de Antonio Mora no tiene razon de ser, pues el establecimiento continúa sin ningun entorpecimiento—*Domingo Mora.* 3671-nv.7

Saladero Se arrienda el "Saladero Santa Isabel", situado en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro, pronto para faenar. Se puede tomar posesion inmediatamente. Tiene además servicio telefónico con Paysandú. Dirigirse á Cárlos H. Croker, calle Colon núm. 155. 3632-nv.18

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico - *Calle Paysandú núms. 452 y 454*.—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo", núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm.

Se ofrecen Dos jóvenes recien venidos á ésta, con práctica en los ramos de tienda y almacen, que desean ocuparse ya sea en esta ciudad ó en la campaña. Dirigirse por carta al *Restaurant del Globo*, calle 25 de Agosto núm. 110, bajo las iniciales J. A. G. 3652-nv.13

Se alquila La espléndida y cómoda casa calle Soriano número 145, entre Yaguaron y Rio Negro. Para verla y tratar, todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde. 3401-nv.3

Santiago Larlau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 294. 162-perm

J. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 305 (estudio del doctor F. A. Berra.) 25-perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará ... despacho del Banco, regirá ...

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

Aug∴ y Resp∴ Log∴ Cap∴

GARIBALDI

Bajo los Ausp∴ del Ser∴ Gr∴ O∴ del Uruguay

Or∴ de Montevideo, Octubre 31 de 1890. E∴ V∴

Esta Aug∴ y Resp∴ Log∴ se reune en ses∴ ... el mártes próximo 4 de Noviembre á las ... p. m. en su local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic∴ de tres prof∴

Quedan invitados todos los MM∴ ...

Por mandato,

...05-nv.4 *El Secr∴*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

perm. 51.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Tomás I. Lane, Gerente.

33-dc31.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio García Lagos*

perm.d-pm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.s.

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendido, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.º
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cerveza
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flore
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc
Ventas por mayor, en depósito y despachado

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa

51-p-dpm

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á les no accionistas ps. 4.60.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00 "
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50 "
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00 "
Idem idem Colon	" 7.00 "
Idem idem Tres Cruces	" 4.50 "
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00 "
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00 "

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00 mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00 "
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00 "
Idem idem no accionista, idem	" 10.00 "
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00 "
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00 "
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00 "
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00 "

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

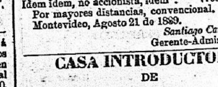
RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

La «American Champion»



La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor B. Lorenzo Hill

Agentes para la venta Castellanos y Delucchi. 258-pmt-dpm.

LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

Habiendo esta Compañía habilitado un local de su propiedad en la calle Cerro-Largo núm. 124 esquina Arapey al lado de su barraca, se previene al público que por razones de mejor servicio, las oficinas de esta Compañía se mudarán á dicho local el 1.º de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.

El Gerente.

3592-nv.3

GRANDES DEPÓSITOS
DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECANICO
DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA

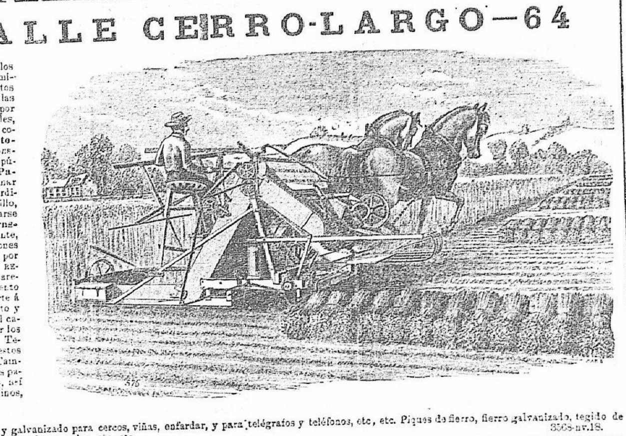


TRILLADORA CLAYTON



Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

WILLIAM MEIKLE Y Cª.
64—CALLE CERRO-LARGO—64



... la segadora y atadora con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas "Hornsby". Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc, etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc.

3568-nv.18.

GRAN DEPOSITO
DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Compañía Anónima

La Edificadora de Montevideo

Se previene á los señores accionistas que habiendo vencido el plazo para el pago de la 5.ª cuota el 4 del corriente, esta Compañía hará efectivo lo que prescriben los artículos 8 y 9 de los Estatutos reformados.

Montevideo, Octubre 6 de 1890. *El Gerente.*

3427-nv.6

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa 24perm.

Flores blancas!!

Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto*, de ese grande incomodo que tanto debilita el *estómago*, basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar*, no tienen *mal gusto*. Se puede recetar á las personas más *delicadas*, pues *fortifican* por el *hierro* que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian *perdido*. Para más detalles, se dá el prospecto *gratis*.

Droguería *Demarchi, Parodi y C.ª*, Cerrito número 270; Sarandí, 375; Botica del *Leon de Oro*, 18 de Julio núm. 58; y principales farmacias de las Repúblicas *Uruguay, Argentina y Brasil.*

3398-sym-ct.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre

Saldrá el dia 1.º de Noviembre el magnífico vapor *Garthdre*.—Para carga y pasajeros, verse con Lombardini Hermanos, Cerrito núm. 119, ó Williams y C.ª, Cerrito núm. 122. 3628-nv.1

Se arrienda

El saladero de los señores Anturquin y C.ª, situado en el Cerro, con todos los útiles y pronto para trabajar. Dirigirse calle Cerrito número 313 ó al señor Ducles, en el mismo saladero. 3561-nv.4-3ªp

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito	£ 1.000.000
Fondo de reserva	» 173.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades) Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " " 90 "	5 ½
" " " " " 6 meses	6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

Casa especial de Bordados

Henry Martinot

31—CALLE SAN JOSE—31

Útiles para toda clase de trabajos—Oro, seda, lana, terciopelo, raso, peluche, moaré, cuero de Rusia, etc. etc.

SE DIBUJA, EMPIEZA Y ARMA CUALQUIER TRABAJO DE BORDADOS

Lecciones de labores de todas clases

Estucheria de lujo

9.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.º
PARIS	Los señores Maltet Frères y C.º
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.º
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Browaly C.º
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el 1.º de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario y los trenes á Rio Negro correrán en combinacion con los de la línea á Paysandú.

Por itinerarios impresos ocúrrase á la Estacion desde el 28.

Montevideo, Setiembre 22 de 1890.

La Administracion.

3289-nv.1

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

COMPANIA ANONIMA

"La Edificadora de Montevideo"

200-Misiones-200

Construye fincas á plazos y precios convencionales.

200-Calle Misiones-200

3450-nv.8

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 % anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

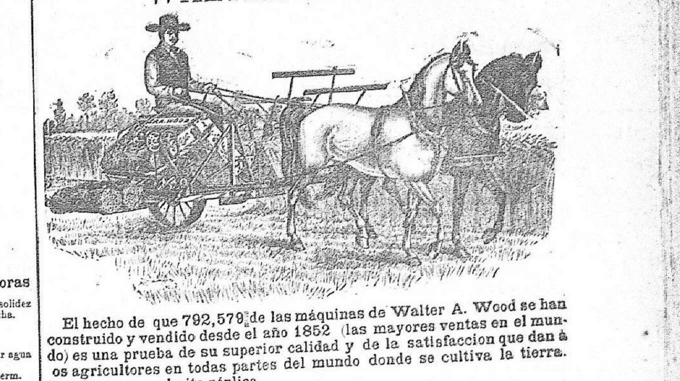
El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

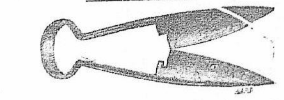
BELL, TOWERS Y Cª.

MAQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS
WALTER A. WOOD



El hecho de que 792,579 de las máquinas de Walter A. Wood se han construido y vendido desde el año 1852 (las mayores ventas en el mundo) es una prueba de su superior calidad y de la satisfaccion que dan á los agricultores en todas partes del mundo donde se cultiva la tierra. Prueba que no admite réplica.

HILO PARA ATAR VELLONES



TIJERAS DE ESQUILAR

MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

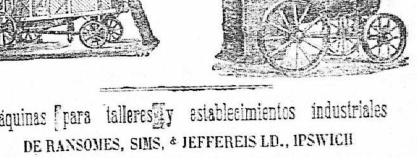
Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS



Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

MAQUINAS TRILLADORAS



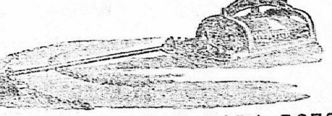
Máquinas para talleres y establecimientos industriales

DE RANSOMES, SIMS, & JEFFEREIS LD., IPSWICH

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO



MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

ESPECIFICO DE "GLYCERINA"



PARA CURAR LA SARNA

PASTA DE HAYWARD
PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR

LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD

PARA

GANADO VACUNO Y CABALLAR

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

A los estancieros

Padrillo mestizo, negro, de un poco más de siete cuartas de altura, muy hermoso, se vende por 150 pesos.
Para verlo, calle San José núm. 7.
3624-nv.13

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS

Inyecciones!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*
Demarchi, Parodi y C.ª, Cerrito 276, Sarandí 375, botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58 y principales farmacias de as Repúblicas Oriental, Argentina y Brasilera

REUMATISMOS

REMEDIO SIN IGUAL

Oleo de huevos de avestruz

DEL DOCTOR WANDICK, DE AMSTERDAM

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Cura en tres dias cualquier dolor reumático, hinchazon, etc. Prospecto en seis idiomas.
Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Almorranas! Aliviadas instantáneamente, curadas en dos ó tres dias! sin ningun peligro, con el afamado **Fluido de Java**, del doctor Wandick, de Amsterdam. Prospecto en seis diomas. Cerrito 276 y 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchonsor, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. En el mismo depósito, Cerrito 276, Sarandí 375 y 18 de Julio 58.

No mas pelos! *Mal colocados* en la cara! Se hacen desaparecer para siempre *en seis minutos!! sin el menor peligro!* quedando liso como un espejo! con la afamada "Pasta del Harem", de Mme. Rachel, de Bruselas. Cerrito 276 y 18 de Julio 58.

Agua Benoiton! Hace volver los cabellos á su color natural, sin manchar la piel, garantido. Los hace crecer y evita la caida. Depósito, Demarchi, Parodi y C.ª, Cerrito 276 Sarandí 375 y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

Rostro! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE, de Mme. Rachel, de Bruxelles, es la *única* preparacion *inofensiva* para *blanquear el cutis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa y suave mo satiné.* Cerrito 276 y 18 de Julio 58.

Barba y bigotes Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, se hace crecer rápidamente, sin peligro, con la afamada AGUA MEJICANA, del doctor Webber, de Grand. Prospectos. Cerrito 276 y 18 de Julio 58.

Tela prodigio DE LOS ANTIGUOS MONGES, APROBADA POR EL CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA. Sin rival para curar *reuma del pecho, dolores de estómago, del corazon y del hígado, bronquitis* y cualquier otro *dolor interno!* En 24 HORAS cura radicalmente *resfrío de la cabeza, dolores de dientes.* Sana rápidamente las llagas, recientes ó antiguas, heridas, etc. etc. Se da GRATIS el prospecto. Cerrito 276 y 18 de Julio 58.

ANEMIA

Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el **mas poderoso remedio ferruginoso**. Es un *Elixir agradable* á tomar; cura con 3 ó 4 frascos la **Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades!** y regulariza la **menstruacion.** Da fuerza y salud á las criaturas y *ancianos.*
Van prospectos en 4 idiomas.
Depósitos: droguería Demarchi, Parodi y C.ª, Cerrito 276, Sarandí 375, botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58 y principales farmacias de las República Oriental, Argentina y Brasilera. 3399-nv.7-1y

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.
Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos,* calle Zabala núm. 167.

BARRACA
LA EDIFICADORA

Calle Cerro-Largo 124, esquina Arapey

Vende tirantes y vigas de hierro de todas dimenciones.

Cerro-Largo núm. 124, esquina Arapey
3449-nv 8

Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 12 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde, á fin de tomar en consideracion un informe del Consejo Directivo referente al estado de la institucion.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco, tres dias ántes del designado para la Asamblea (artículo 15 de los Estatutos).
Montevideo, Octubre 28 de 1890.
3658-nv.12 *El Secretario.*

Casa en el centro de la ciudad

Se alquila la cómoda y bien situada casa de altos, calle Maldonado núm. 73.
El tren Oriental pasa por la puerta.
3641-nv.5

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1260. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 8 **de Noviembre de 1890.**

PROGRAMA

1	de 25.000	$ m/n	25.000
3	" 1.000	"	3.000
6	" 500	"	3.000
10	" 200	"	2.000
16	" 100	"	1.600
41	" 50	"	2.050
100	" 25	"	2.500
201	" 20	"	4.020
1.122	" 15	"	16.830
1.500 suertes		$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.
El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son litografiados en papel verde y tinta negra.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.ps

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000.000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Aréchaga de la firma Aréchaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, fincas, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
[illegible] 1008 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
121-pm-3-dpm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON SCHIANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.
Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.
Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.
Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042.
170-pm.

TEATRO CIBILS

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este teatro por el término de un año, que se contará desde el 1.º de Enero de 1891 á 31 de Diciembre del mismo año, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes, todos los dias hábiles, en el escritorio calle Ituzaingó núm. 52.
Las propuestas se presentarán cerradas y se admitirán hasta el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan, reservándose el derecho de aceptar la propuesta que se crea más conveniente ó rechazar todas.
Montevideo, Octubre 20 de 1890.
379-nv.8 *El encargado.*

EMPRESA

TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria á que estaban convocados para el dia de la fecha, los señores accionistas de esta Empresa, se les cita nuevamente para el viérnes 7 de Noviembre á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el informe anual repartido y proceder á la eleccion de los miembros que han de integrar la Comision Directiva, recordándose á los señores accionistas que en esta segunda reunion se deliberará y resolverán los puntos indicados, con el número de socios designados en el artículo 23 del Estatuto social.
Montevideo, Octubre 29 de 1890.
3672-nv.7

A los estancieros

Campos para arrendar

Se desocupará el 1.º del año entrante la estancia *Las Tres Palmas,* situada en este departamento y compuesta de más de dos suertes de buenos campos de pastoreo con magníficas aguadas permanentes, poblaciones de material con casa principal de siete piezas cómodas, quinta, etc.
Informes, Guillermo E. M. Taylor—Paysandú.
3594-nv.21

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA



Las aplicaciones de nuestro
«MOSQUITERO PORTÁTIL»
son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

En la Ciudad de Lóndres

Tienda y Mercería
BARIDON Y LAUGAROU
ÚNICOS AGENTES
175--Cerro--175
3419-nv.6

Compañía Inmobiliaria
De Montevideo

Recordamos á los tenedores de acciones de esta Compañía, que la Administracion de la misma continúa recibiendo sus acciones á la par, en pago de *solares, chacras ó quintas* que posee en diferentes localidades, inmediatas á esta ciudad.
Los que se interesen podrán apersonarse al escritorio de la Compañía—Piedras, 356—para ver planos y elegir lo que les convenga mejor.
Véndense tambien en efectivo, á pagar á plazos convenientes. 3421.nv.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Roig, citándose á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 20 de 1890—*Justo P. Linares,* escribano público.
3582-ot.21-1m-nv.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Antonio Perez, doña Sofía Pereira de Perez y don Juan José Perez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 10 de 1890—*Benjamin Pereira,* actuario.
3473-ot.11-1m-nv.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes han promovido ante este Juzgado don Hilario Helguera y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3173-st 12-90p-db.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las testamentarias de don Andrés Folle y doña Camila Rossi, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Octubre 3 de 1890.—*Santiago Seoane,* actuario. 3410-ot.4-1m-nv.3

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Cárlos Mortegani, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todas aquellas personas que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro de veinte dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3655-ot.29-7p-nv.6.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos Helguera y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion de los fallidos y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 9 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3461-ot.10-1m-nv.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicanor Fernández, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don José R. Segarra, en su escritorio, calle 25 de Mayo número 337, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 15 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3533-ot.16-20p-nv.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Francisco P. Pí, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3414-ot.5-1m-nv.4

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez,* Actuario.
3095-st.3-p90dc3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de cesacion de pagos de los fallidos Matorrodona, Oromí y C.ª se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 11 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3495-ot.12-1m-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Jaime Ramon, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Viguale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3196-st.13-3m-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario. 3124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco P. Pí, está á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias. —Montevideo, Octubre 7 de 1890- *Avelino Javier Figares,* escribano público. 3435-ot.7-1m-nv.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Pascual Azzati, para que dentro del término de 15 dias presenten al apoderado del síndico provisorio, don Manuel de Soto, calle Zabala núm. 200, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 20 de 1890 —*Victor P. Perez,* actuario. 3584-ot.21-15p-nv.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.— *Avelino Javier Figares,* escribano público.
3585-ot.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la reunion de acreedores de don José Gibert, para el nombramiento de las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el incidente sobre moratorias, ha sido transferida para el dia 8 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3690-ot.30-10p-nv.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Minas de Oro del Uruguay, para que comparezcan el dia 6 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1890—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 3691-ot.30-8p-nv.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Mateo Astengo y Diaz, para la junta que tendrá lugar el 10 del entrante Noviembre á las 10 a. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Octubre 28 de 1890—*Victor P. Perez,* actuario.
3664-ot.29-12p-nv.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 de Noviembre próximo venidero á las 10 a. m., con el objeto de tomarse en cuenta las proposiciones de concordato hechas por el fallido y deliberarse acerca de su admision ó rechazo. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Octubre 28 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.
3665-ot.29-10p-nv.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose presentado ante este Juzgado el comerciante de esta plaza don Zenon Toloza, solicitando moratorias, se convoca á los acreedores del expresado señor Toloza para la junta que tendrá lugar el 8 del entrante Noviembre á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de llenarse los requisitos exigidos por el artículo 1769 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 25 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.
3638-ot.26-13p-nv.8

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don José María Irisarri con un escrito en el que en el 1.º, 2.º y 6.º punto expone lo siguiente: 1.º que segun consta de la partida que acompaño y designo con la letra A, he contraido matrimonio con doña Dominga Garaicochea el dia 15 de Marzo de 1873, en la iglesia de la Concepcion (Paso del Molino); 2.º que mi citada esposa ha fallecido en la primera seccion judicial de Canelones (Guadalupe) el dia 30 de Enero de 1889, como se justifica con la partida que tambien presento, designada con la letra B, sin que lo hayan sobrevivido descendientes legítimos, y si su señor padre don Juan Pedro Garaicochea; 6.º como [illegible] se ha padecido por los que dieron los datos un error [illegible] en el apellido de mi esposa y en el mio, haciéndose aparecer respectivamente como Garaicochea y Yisasa ó Plassa en vez de Garaicochea é Irisarri tambien respectivamente, vengo á pedir á V. S. que con noticia fiscal y de acuerdo con la ley de la materia, se sirva admitir la informacion que ofrezco al objeto de la rectificacion indicada. Y á los efectos del art. 75 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*Benito Montaldo,* escribano público.
3612-ot.24-1m-nv.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gregoria Silva, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 20 de 1890 —*Benito Montaldo,* escribano público.
3595-ot.22-1m-nv.21

Ante este Juzgado y en los autos rotulados "Antecedentes relativos á la denuncia de incapacidad de doña Inés Despouey de Dasque, efectuada por don Juan M. Despouey" se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Montevideo, Agosto 12 de 1890.—Vistos: En mérito á lo que resulta del reconocimiento judicial y facultativo practicado, del informe médico corriente á fs. 4, y de conformidad con los señores Curador interino y Ministerio Público, declárase á doña Inés Despouey de Dasque, en estado de incapacidad mental, nómbrase don Juan María Despouey, curador propietario de la referida incapaz, prévia aceptacion jurada que se cometa, háganse las publicaciones de estilo, expídase al curador nombrado, testimonio de este auto que le servirá de suficiente decreto de discernimiento, comuníquese al Registro respectivo, prévio pago de costas, y archívese el espediente prévia fianza que se fijará oportunamente.— *F. Capella y Pons* Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo,* escribano público."—Y de mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, á los efectos de la última parte del auto inserto, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 11 de 1890.—*Benito Montaldo,* escribano público. 3617-ot.25-10p-nv.5

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

LLAMADO Á LICITACION PÚBLICA

De mandato del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Franklin Bayley, llámase á propuestas para proveer de nuevo mobiliario el salon de audiencias del Juzgado Letrado.
Las propuestas se presentarán en la Oficina Actuaria, en papel sellado y firmada por el proponente, en pliego cerrado y lacrado hasta el dia 15 de Noviembre de este año á las 10 de la mañana, á cuya hora serán abiertas por SS.ª el señor Juez Letrado en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Los proponentes deberán acompañar con sus propuestas los diseños respectivos y especificar la clase y calidad de los materiales de los muebles, así como el número de piezas que constituyan el mobiliario.
El pago se efectuará con el importe de las costas de interesados ausentes prescriptas que corresponden á los años 1886 y 1887 y que existen depositadas; con los derechos de firma percibidos desde el mes de Junio del corriente año, que tambien están depositados, y con las demás rentas que perciba el Juzgado, por haber obtenido autorizacion del Ministerio de Justicia. Los interesados podrán solicitar en la oficina los datos que conceptúen necesarios, tanto respecto de la suma de que se puede disponer para la reforma del mobiliario como respecto del salon que debe ser amueblado.
El señor Juez se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente á los intereses públicos ó bien desecharlas todas.
Independencia, Setiembre 16 de 1890.
Antonio Acevedo Diaz,
432-nv.15 Escribano actuario.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 18 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1, para varones, de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano).
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m.
nv.4 *El Secretario General.*

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:
1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.
2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares.*
3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer prémio y un *accesit,* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer prémio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.
No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.
4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.
La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.
6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.
7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.
8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.
9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20.000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.
10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.
11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.
12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.
Montevideo, Julio 14 de 1890.
Arturo Carbonell y Vives.
dc.31. Pro-Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de 1890.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se previene á los propietarios de fincas y terrenos en la ciudad cuyas veredas se encuentren en mal estado, que deberán proceder á los trabajos de reconstruccion dentro del término de un mes, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar por contratista y por cuenta de la propiedad.
José María Vilaza, director.
3553-nv.16 *Augusto Ximeno,* secretario.

Montevideo, Octubre 28 de 1890.

Esta Direccion convoca postores por segunda vez para la construccion del empedrado de las calles República entre Arroyo Negro y Cuñapirú, Arenal Grande entre Cuñapirú y Libres, Hocquard entre Salsipuedes y La Fé y Plazoleta del Retiro (calle Bequeló).
La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los intresados en Secretaría.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 5 de Noviembre á las 3 p. m, para ser abiertas en seguida en su presencia.
La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.
José M.ª Vilaza, director.
3666-nv.5 *Augusto Ximeno,* secretar

Direccion de Cementerios

Se previene al público que en los dias 2 y 3 del próximo Noviembre, no se permitirá la instalacion de carpas en frente de los cementerios del departamento, si no están dentro de terreno cercado con pared de ladrillo, de tres metros de altura.
Las que se coloquen en condiciones distintas, se mandarán levantar en el acto por la policía, aunque el interesado exhiba la patente de giro.
Montevideo, Octubre 28 de 1890.
3666-nv.3 *La Direccion.*

Se previene al público que por razones de aseo, se ha resuelto prohibir que se introduzcan en los cementerios, dentro de cajas, de cualquier clase que fueran, los adornos que se lleven para colocar sobre las sepulturas.
Montevideo, Octubre 25 de 1890.
2663-nv.3 *La Direccion.*

AVISO AL PÚBLICO

Invítase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre á las 8 de la mañana en la Rotunda del Cementerio Central, con motivo de la festividad de los difuntos.
Montevideo, Octubre 30 de 1890.
3689-nv.3 *La Direccion.*

Su Señoría Ilustrísima el Gobernador de la Diócesis, monseñor Mariano Soler, ha concedido permiso para que se celebren misas rezadas en los altares de la Rotunda del Cementerio Central, durante los dias 1, 2 y 3 del próximo Noviembre.
Las familias que deseen la aplicacion de sufragios en favor de sus deudos, deberán entenderse con los señores sacerdotes.
Las misas tendrán lugar desde las 6 hasta las 11 a. m.
Montevideo, Octubre 30 de 1890.
3688-nv.3 *La Direccion.*

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Anguelo, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etchepare, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Aceri, Eliseo Dellubia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.
3094-dc.2. *La Direccion.*

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Esta Jefatura llama á propuestas para las refacciones á efectuarse en la propiedad del Estado que sirve de asiento á la Comisaría de la 12.ª seccion (Union), de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista del interesado en la Oficina Central, todos los dias hábiles. Se previene que las propuestas serán abiertas indefectiblemente el dia 27 del actual á las 2 p. m., en presencia de los proponentes que concurran y del señor Escribano de Gobierno, como es de órden.
Montevideo, Octubre 18 de 1890.
3581-nv.27 Firmado, *Julio Muró.*

REMATES

José B. Gomensoro

De artículos generales, abandonos de Aduana—El remate tendrá lugar en la "Barraca del Comercio", calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MARTES 4 DEL MES DE NOVIEMBRE PROXIMO á la una en punto empezaré la venta á la mayor oferta, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda. Cantidad de bultos de mercaderías de distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.
La venta es al contado. 3388-ot.3.

José B. Gomensoro

De dos pianos alemanes con máquinas de fierro en perfecto estado y 6 sillas-carritos con avería para niños—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Paranaguá:*
A O—123/4—Dos pianos alemanes con máquinas de fierro, de la fábrica de T. H. Obladen; están en perfecto estado.
B C & H—22 — Un cajon 6 sillas-carritos para niños. 3668-ot.30

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados de toda clase, 10 fardos cuerda italiana, aparatos de gas, alfombras, y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de gran variedad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio y colegio, galerías para cortinas, cuadros al óleo, espejos, alfombrados, sillas, puertas, una escalera de fierro y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

10 fardos cuerda italiana, un gran mostrador con regilla de bronce, varios amueblados para sala, un amueblado de madera negra para dormitorio, arañas de bronce y cristal para gas, varios bancos para colegio, 8 puertas y escalera de fierro.
3700 nv.1

José B. Gomensoro

De dos casas con frentes á la calle Olivos números 43, 45 y 47. — En Bella Vista, entre las calles Agraciada y Uruguayana.

EL DOMINGO 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde, remataré al más alto precio, despues de cubrir las dos terceras partes de sus tasaciones y en oro sellado, segun el siguiente
REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por el Banco Nacional y otros contra doña Bernardina Lopez de Aroztegui, el dia 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fincas situadas en la calle de Olivos, señalada la primera con el núm. 43, y compuesta de 10 varas ó sean 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Olivos; al Este 33 1/2 varas; al Oeste 33 varas 43 lindando con don Fernando Zagazabal y por el Sud con don Juan Moratorio, comprendiendo un área total de 248 metros cuadrados con 76 decímetros cuadrados, tasada en 7.000 pesos. La segunda finca, contigua á la anterior, y señalada con los números 45 y 47, se compone de 15 varas de frente al Norte sobre la calle Olivos, 32 varas con 94 de frente al Este, lindando con don Lúcas Ogerat y Juan Sardebat; 33 varas y 50 al Oeste, lindando con la primera finca y al Sud con don Juan Moratorio, tasada en 7.000 pesos. Se previene que el mejor postor oblará el 10 °/ₒ del producto de la venta y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1890—*Benjamin Pereira,* actuario.
3699-nv.1

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion de doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud don Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero, y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.
Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.
El comprador dará quinientos pesos en garantía.
1288-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 90 de fondo. Area: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.
Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar cinco pesos por mes y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área son 5.296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TITULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.
Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 134. 2864-ag.8

Rafael Ruano y C.ª

De muebles nuevos extranjeros, idem de fantasía, un piano, grandes espejos, cuadros al óleo, alfombras nuevos y usados, aparatos á gas, un rico baño de fierro cuerpo entero con calentador, arreos finos para un caballo — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 á las 12 en punto, gran surtido de artículos de bazar, tienda y almacen.
A las 2. Muebles á la vista.
3685-ot.31

Rafael Ruano y Ca.

Del confortable amueblado que adorna la casa-habitacion calle 18 de Julio núm. 813a, frente á la estacion del Cordon del tramvía á la Union.

EL JUEVES 6 á la una en punto venderemos todo el mueblaje y demás enseres de familia.
Recomendamos los elegantes muebles de sala, espejos, consola, 1 piano, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, plantas finas, diversidad en muebles de aposento, comedor, escritorio y demás utensilios de familia. 3684 oct. 31.

Eduardo Zorrilla y C.ª

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.
Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.
Casa en Montevideo, calle del Ibicuí núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.
Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.
Carruajes de Brinder y Million Guiet y C.ª, de París. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular.
52.perm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.
EL JUEVES 6 del corriente á las 12 en punto, daré principio á la venta á la mayor oferta por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, de lo siguiente:
Gran cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 3676-nv.1.º.

REMATES
por
MAESO

Jaime Maeso

EL DOMINGO 2 de Noviembre á las 2 de la tarde—Grandioso remate de QUINCE SOLARES, con frente á la calle Cibils, pagaderos en Obligaciones de la Compañía Nacional á la par—Oigase bien, pura y simplemente en esa liberal y ventajosísima forma de venta—Este sí que es un colosal y valioso remate!—Por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—Solares rodeados por preciosas quintas, con empedrado á su frente y linderos con espléndidos chalets y jardines—Solares grandes y chicos, al gusto del comprador, para jardines y quintas, con empedrado á su frente, libres de todo gravámen, de manera que pueden escriturarse en el acto, por ante el escribano que indique el comprador—Frente por frente al gran establecimiento de alfarería del señor Peradeiordi, á una cuadra de la calle 8 de Octubre y del tramvía, lo mismo que de la valiosa casa-quinta de los señores Armagnino, Martinez, Buela, Rolando, Rubio y otras—Téngase en cuenta la enorme ventaja que encierra adquirir un precioso lote de estos, pagándolo en Obligaciones de la citada Compañía á la par, lo que significa un descuento ó beneficio de un 75 °/ₒ más ó ménos á favor del comprador.

EL DOMINGO 2 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicacion, de estos 15 solares, con frente á la calle de Cibils, magníficamente empedrada y asombrosamente edificada.
Llamo la atencion de los compradores de tierras sobre este importante y liberal remate, donde con unos pocos pesos puede adquirirse un solar que ya hoy es la base de una pequeña fortuna.
Mi clientela puede asistir á este remate, en la seguridad de que estos solares no tienen ni una cédula hipotecaria, ni gravámen de ninguna especie y que pueden escriturar libremente en el acto.
Ya saben, pues, que pueden comprar uno ó más solares con sólo pagarlos en Obligaciones á la par.
Cada comprador consignará 30 °/ₒ oro por cada lote, sin distincion de persona, que se tomarán como cantidad entregada á cuenta del solar adquirido y el resto lo abonarán en Obligaciones á la par.
Gran salida triunfal de trenes gratis, de la Plaza Independencia, á la 1 de la tarde.
Por más detalles, Uruguay núm. 99. ot.30

Jaime Maeso

De un campo flor en el ejido de San Cárlos—El ferrocarril que vá para Maldonado debe pasar por el campo—Inmejorable para la agricultura—Por órden y cuenta del Banco Constructor Uruguayo—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 4 de Noviembre á la 1 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio, de trescientas setenta y una chacras de campo flor, situado en el partido de los Ceibos en el Ejido de San Cárlos y por el cual debe pasar el ferrocarril que va á Maldonado.
Este campo está rodeado de establecimientos de gran importancia, de chacras y de numerosa poblacion.
Su tierra es riquísima y muy apropiada para la agricultura.
Y se compone de 371 cuadras 1974 v. lindando con Rufino Perez, doña Josefa Martinez Denis, Manuel Rodriguez, sucesion Plada, Eustaquio Plada, Estevan Alegre y Rosa Nuñez.
No tengo base y lo venderé al mejor postor, recomendándolo no tan solo por las condiciones de sus tierras y su situacion importante sino por su porvenir.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 pesos y para ver el plano y otros detalles, ocurrir al escritorio del rematador, Uruguay 99. 3593-ot.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

Notable remate de 1.061 cuadras y 6.304 varas, situadas en la 3.ª seccion judicial del departamento de Canelones—Los mejores campos, al lado de la villa de Santa Lucía—Tasado á 40 $ cuadra: dos terceras partes base de venta, 26 $ 66 centésimos cuadra. Como se vé, la tasacion es bajísima, dada la importancia de estos campos y su situacion valiosísima—Venta judicial en los autos de la sucesion Bárbara Hernandez. — La venta tendrá lugar el 17 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la *Agencia de Tierras,* calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de doña Bárbara Hernandez, situado en el departamento de Canelones, 3.ª seccion judicial, compuesto de 1.061 varas, tasado á 40 pesos cada cuadra. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 °/ₒ.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Bárbara Hernandez.— Montevideo, Octubre 31 de 1890 — *Santiago Seoane,* actuario. 3621-ot.25

Viladecants y Ca.

De la fonda sita en la calle 25 de Agosto entre Juncal y Cerro, núm. 353.
EL MIERCOLES 5 de Noviembre á las 12 1/2 en punto procederemos á la venta, por cuenta y órden de su dueño, de todas las existencias de la ya mencionada fonda por completa liquidacion de negocio y consistente en una cocina económica, mesas con hule, taburetes, batería de cocina carbon de piedra, vino carlon, francés y de mesa, guindado, durasnillo, caña, y toda clase de bebidas surtidas, manteles en uso, servilletas, fiambreras, lámparas, una prensa para chop, molinillos para café, cubiertos, losas, é infinidad de otros artículos que sería largo enumerarlos. 3679-ot.30.

Viladecants y Ca.

JUDICIAL

De la imprenta de *El Noticiero del Cordon,* calle 18 de Julio núm. 764.
EL SÁBADO 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, con asistencia del alguacil del Juzgado, procederemos á la venta en remate-almoneda de todos los útiles pertenecientes á dicha imprenta, con arreglo á la tasacion siguiente, previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, y haciendo saber al mismo tiempo que la venta se efectuará en un solo lote, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/ₒ en garantía de su oferta

DETALLE

Un marco dorado para cuadro de un metro 50 centímetros	tasado en	$	6 60
Un cuadro mostruario.	"	" "	1 32
Dos tableros para diario	"	" "	99
Un mostrador	"	" "	5 30
Un casillero para diarios	"	" "	6 60
Una division pino con puerta.	"	" "	3 30
Un lote porrones tinta.	"	" "	1 98
Un cincel cedro con vidrios	"	" "	24 40
Aparatos y bombas para gas.	"	" "	6 60
Un reloj de pared	"	" "	3 30
Varios folletos, carpetas, papeles, libros, etc.	"	" "	6 60
Un escritorio	"	" "	0 56
Utiles para escritorio	"	" "	1 32
Un estante de pino.	"	" "	3 30
Un cajon goma de borrar.	"	" "	1 31
Ochenta y nueve cajones conteniendo diferentes tipos para diarios y obras, incluso los paquetes de tipos parados, que se relacionan con las ya mencionadas cajas	"	" "	528 00
Diez burros y estantes de pino	"	" "	26 40
Dos mesas pino y dos piedras mármol	"	" "	9 90
Diecinueve galeras pino	"	" "	6 27
Diez componedores.	"	" "	9 90
Dos volanderas.	"	" "	1 30
Dos juegos rayas bronce, adornos, biñetas y rayas antimonio	"	" "	75 60
Un juego imposicion con casillero	"	" "	16 50
Tres juegos letras, maderas y estante.	"	" "	19 50
Una máquina de perforar.	"	" "	26 40
Una guillotina para papel de oficio	"	" "	19 80
Una máquina de imprimir "Maravillosa" y accesorios, tamaño grande	"	" "	52 80
Una máquina ídem, tamaño chica	"	" "	19 80
Una máquina en blanco, con todos sus accesorios, estantes para cilindros, moldes, baño María, llaves, en buen estado	"	" "	661 62
Ochenta y nueve cajas vacías para tipos.	"	" "	58 74
Un lote tinta para imprimir de colores.	"	" "	3 30
Un lote tablas, brozas, mesa pino, etc., etc.	"	" "	13 20
Total.		$	1.642 74

Sus dos terceras partes, $ 1.095,14
P. D.—Mas datos á los rematadores, calle Zabala núm. 161. 3656-ot.29

Agustin Sorraco

Remate judicial de todas las existencias de la fábrica de coches situada en la calle Orillas del Plata número 185, por órden del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, en expediente seguido por los acreedores de don Nicanor Fernández.
EL MARTES 4 de Noviembre á las 12 1/2 p. m. empezaré la venta de todos los útiles y demás que se hallarán á la vista, de la fábrica de carruajes, cuyo detalle es el siguiente:
Cajas en blanco para tilbury, un tilbury, lapacho y quebracho para ruedas, fierro, fuelles, bigornias, tornos, una máquina de agujerear, llaves inglesas, martillos, marrones y otras herramientas, farolas, platina, cueros, varios artículos de talabartería y otros varios artículos que no se enumeran por su mucha extension. 3605-ot.[illegible]

Agustin Pin

JUDICIAL

DE CARBON DE PIEDRA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido de la Compañía de Seguros *La Italo-Uruguaya,*
EL MARTES 4 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta, dinero de contado, del carbon de piedra depositado en el pailebot *Tres Hermanas.*
El remate se efectuará á bordo, á la hora indicada.
La venta del mencionado carbon es despachado, y el comprador en el acto de caer el martillo consignará el 10 por ciento del importe de su compra, de conformidad á lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.
Pido puntualidad á la hora indicada.
Por más datos al rematador, calle Sarandí número 341, de 12 á 1 p.m. Teléfono "La Uruguaya" número 1601. 3604-ot.23

Leoncio Milhas

JUDICIAL.

De una casa baja, calle Estanzuela núm. 24—Venta al mejor postor.
EL VIERNES 14 de Noviembre del corriente año á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y en el lugar de su ubicacion, una casa baja recientemente construida, edificada en un terreno compuesto de 13 metros 80 cts. de frente al Sud sobre la calle Estanzuela, señalada su puerta con el núm. 24, por 13 metros 17 cts. de fondo al Norte, 22 metros 70 cts. en la línea del Este y 13 mts. 75 cts. en el costado Oeste, encerrando una área de 272 metros 9 ds. cuadrados; cuya venta se manda verificar por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos ejecutivos que sigue don Francisco Capelletti contra los esposos Agustin Rosetti y Amparo Vidal de Rosetti, por cobro de un crédito hipotecario. Se fija en 500 pesos oro la suma que debe oblar el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para datos, en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229, ó en casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313.
3660-ot.29

Agustin Sorraco

Gran remate del importante molino á vapor y agua conocido por de Mauá y Ca., en Canelones, y hoy de la Compañía Pastoril, por órden del señor doctor Luis Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é industrial de Montevideo.
EL JUEVES 28 de Noviembre á las 2 de la tarde y en el escritorio de la Compañía Pastoril, calle de los Treinta y Tres núm. 78, empezaré la venta del importante Molino de Canelones, á vapor y agua, teniendo la ventaja de trabajar con agua y á vapor, pues tiene una gran máquina de A. Rouffi Ainé de París, con dos calderas de fuerza de 20 caballos cada una, montado con todos los adelantos más modernos. Su estado es perfecto y muy poco trabaja por servirse de la represa que alimentada por el arroyo Canelon Chico, la coloca en condicion de competir con otros, ya sean éstos á vapor ó á viento, como puede confirmar el que lo tiene arrendado.
Su posicion en Canelones, departamento más importante en granos con sus grandes depósitos, se presta no solo á la especulacion de la molienda sino para hacer acopio en grande escala de granos, pues sus comodidades son: un gran molino de 3 pisos de material y con techo de pizarra, un gran galpon de 50 varas de largo por 12 de ancho con entresuelo y para depósito, todas las maderas son de pino de tea y techo de tejas francesas.
Otro de iguales dimensiones con techo de fierro, gran casa para familia; otra idem para peones, y demás comodidades que merecen cuando menos la curiosidad de ser visitado, aun sea para los que se interesen en su adquisicion. 32 cuadras las cuales serán vendidas separadamente para facilitar la compra. Atencion, molineros; concurrir al remate, porque pocas veces se encuentran proporciones de hacer una compra á tan bajo precio, pues fraccionándolo ó demoliéndolo quizá se sacaría un precio mayor al que se obtendrá el dia del remate, pues su costo es tan formidable que no me atrevo á declararlo.
Nota—Los interesados pueden pasar por el escritorio de la Compañía ó por el del rematador, que recibirán una tarjeta ó serán acompañados para examinar el molino y quedarán sorprendidos de los grandes trabajos que allí existen y podrán decir que es muy poco lo que digo en este aviso con relacion á lo que realmente es.
Se oirán ofertas antes del remate y si éstas convinieran se realizarán.
3661-ot.29

Muiños y Jorge

EL DOMINGO 16 de Noviembre—Martillazo excepcional. Venta judicial con bajísima tasacion. Algo que se recomienda á todos. Recomendamos visitar el terreno á todos los interesados para ver las mejoras que contiene. Base bajísima. Fijarse en el siguiente edicto:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del Juez que suscribe y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario ó propietarios de forma irregular [illegible] fraccion de terreno y lo en él edificado, de forma irregular, por cobro de pesos procedentes del empedrado, se hace saber al público que el domingo 16 del corriente de 4 á 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder por los martilleros Muiños y Jorge, con asistencia del escribano don Juan Prieu y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho), con frente al Sud sobre la calle Panamá, al Oeste, sobre 26 y por formar esquina con frente al Oeste sobre la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho) compuesto de un área de 263 metros 63 centímetros, tasado con lo edificado, incluso empedrado frente á la calle Estrecho y el de la calle Panamá en la cantidad de 1.626 pesos 70 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion y el mejor postor oblará en el acto de ser aceptada su oferta la cantidad de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 27 de 1890—*Lorenzo S. Mauro.*
3675-ot.[illegible]